

EL FÍGARRO

DIARIO DE MADRID

Con libertad, ni ofendo ni temo.—ARTIGAS

DIEZ CÉNTIMOS



FIGURAS EXTRANJERAS.—El comandante general Tamagnini, jefe de las fuerzas expedicionarias portuguesas que han combatido en Francia. La figura de este caudillo del Ejército portugués es en la presente hora una de las personalidades más salientes de la actual situación política de la República portuguesa, a consecuencia del asesinato del presidente Paes.

MISCELANEA GRAFICA



Un aspecto de la Exposición de pintura del Sr. Arizmendi y José Planés (escultor), que se exhiben en el Ateneo.



MADRID.—El alcalde en la inauguración de las escuelas de la calle de San Francisco.



MADRID.—Sus Majestades las Reinas doña Victoria y doña Cristina, la Infanta Isabel y los Infantitos en el acto del reparto de ropas a los pobres, celebrado en el Salón de Columnas del Palacio Real.



El almirante Leigh C. Palmer, jefe de la oficina de Navegación del departamento naval de Norteamérica.

EL ASESINATO DEL PRESIDENTE PAES



El almirante Canto de Castro, actual presidente del Gobierno portugués, con la cartera del ministerio de Marina, e interinamente la de Negocios Extranjeros.

EL ANARQUISTA LUIS FURTADO



Retrato de Luis Furtado Saraiva, que fué muerto en la estación del Rocio inmediatamente después de haber cometido el asesinato del presidente de la República portuguesa.



LISBOA.—Puerta de viajeros de la estación del Rocio. El lugar que aparece marcado con el aspa fué el sitio donde los anarquistas realizaron la agresión que causó la muerte al presidente portugués Sidonio Paes.

ECOS

"ECO DE UN ECO"

Hoy algún periódico de la luminosa región levantina nos habla, entre el obligado alborotar y el debido rendimiento a la pública actualidad por el viaje político de nuestros directores, de otro viaje no menos interesante, menos actual, pero más perenne: de un viaje a lo hondo de la tierra, donde duerme secularmente, desde los días geológicos, la vena de hierro y la veta de plomo, que manos mercenarias arrancan a la tierra pródiga y fecunda, al riquísimo subsuelo de España.

Y dicen de allí que los mineros de la sierra de Cartagena trabajan en condiciones que deprimen la bienandanza del ánimo y exaltan el espíritu menos impulsivo; en profundidades que semejan una tumba sin fondo se hunden los hombres a más de 300 metros, soportando temperaturas altísimas, que asfixian, hasta el extremo «de que el obrero no puede resistir más de cuatro minutos el trabajo constante sin chapuzarse en una balsa de agua o refrescarse con la cántara».

El medio es totalmente hostil, el aire se entrece; los humos de las explosiones, la emanación del carburo, la respiración, etc., todo contribuye a hacer insufrible el trabajo. Pues allí, medio desnudo, esquelético, enseñando los músculos, debilitados por el hambre y el trabajo, aguanta «nueve horas» de tumba diaria, arrancando plomo a la tierra y pensamientos a su cerebro, pensamientos que serán textos no escritos de una cátedra continua de rebeldía, un cántico constante a la liberación, una incubadora de descontentos, a quienes algún día, como a los que arrancan de la tierra el duro acero, podrá decirseles también, como el poeta asturiano: «No lo entreguéis, pues lo tenéis primero...»

Peró este trabajo rudísimo estará bien pagado, dirán las gentes sencillas y lógicas, que ignoran la coere que sujeta al trabajador. Pero también dicen ellos que el jornal tiene un promedio de «catorce reales», y que en muchas minas han de poner los mineros el carburo que alumbre su propia esclavitud.

Como veis, este «eco» es doliente e irritante. El mismo periódico que da la noticia se dirige a los Poderes públicos, «y no se dirige contra los patronos porque hoy están tan imposibilitados como los mismos obreros». No sabemos de esto si pensará como el articulista el Sindicato minero de La Unión; pero basta el cuadro de vida mísera y de jornales menguadísimo para exaltar la indignación.

Si no pueden los dueños, es hora ya de abandonar las minas. Se ha hablado de nacionalizarlas; quizá ello fuera la solución; pero el Estado no puede desentenderse; ya no es un ente pasivo; están en la prehistoria de la Economía política los tiempos de «lassez faire»; hace ya mucho tiempo que es un postulado «el derecho al trabajo»; pero dejó de ser, por fortuna, un ideal la esclavitud.

Y así, en la mina lóbrega, en la mina dura, que agosta los hombres y extenua sus vitales energías, brillará alguna vez—qué menos—un relámpago de indignación, de esos que alumbran a las gentes sencillas los caminos sangrientos de la ira, la avalancha de la indignación paupérrima, mientras a lo lejos, allá donde se fabrican las leyes, habrá hombres muy doctos, que habrán merodeado en todas las bibliotecas y manejado todos los tópicos del moderno Derecho, pero que no han bajado a la mina más que en curioso o en señor.

Y, por consiguiente, han legislado de memoria.

«LEE, PERO NO «PRENUNCIA.»

Parece que anteanoche, en uno de los más importantes teatros de Madrid, se estrenó una comedia, que fué

mal acogida por el público. Si sería mal acogida que muchos de los que protestaban hacían imposible el escuchar a los que, sin meterse con nadie, no aspiraban a otra cosa sino a oír. Entre los que aspiraban a oír estaban los críticos de los periódicos; es decir, estos hombres cultos y documentados que son capaces de encontrarle los precedentes al *Quijote*.

Peró ocurrió que estos hombres no habían podido enterarse—tal era la zalagarda—de lo que los cómicos

ni conocemos otro idioma que el idioma castellano, y ese con algunas incertidumbres, es una observación totalmente desinteresada.

La obra que no gustó anteanoche y que no consiguieron oír los críticos está previamente juzgada por escritores que leen, porque no tienen la fortuna de ser omisipientes.

Uno de los analfabetos que estudiaron el poema dramático a que nos referimos usa en la vida pública

EL VIAJE DE ROMANONES



AGUIRRE

— Yo también hubiese ido, pero... ¡como no me han dicho nada!

ocurrían en la escena. Y una vez que se terminó la representación cada uno de estos ciudadanos farfulló unas cuartillas, en las que consignaba que no le era dable hablar de la obra, porque no le habían dejado enterarse de ella. En esta ocasión los llamados críticos estaban en lo justo. Ellos, que poseen una cultura enciclopédica, que conocen idiomas, que se saben de memoria a Shakespeare—en las traducciones del marqués de Dos Hermanas—, no han logrado enterarse de lo que era una comedia que una vez estrenada en provincias tuvo su autor buen cuidado de imprimir para que la obra de su ingenio se difundiese con mayor rapidez entre los aficionados a las bellas letras.

Y estos hombres no se atreven a juzgar, como ellos dicen; a hacer crítica, como ellos dicen también, y no han dicho jamás ni Anatole France ni Jules Lemaitre, porque carecen del dato inicial de conocimiento del drama.

Permítasenos una observación, que en nosotros, que no somos críticos, ni sabemos lo que los críticos saben,

en la vida privada el nombre de Manuel Bueno. Manuel Bueno, siempre equivocado, opinó que la comedia era discreta e interesante. Y Manuel Bueno opinó de este modo porque llegó a sus manos un ejemplar de ese libro, que, sin ser un incunabulo, por lo visto es difícil de hallar. Si Manuel Bueno hubiese acudido la otra noche al lugar de la acción reconocería que, en efecto, los revoltosos impedían que los espectadores de buena fe se enterasen de la marcha de los acontecimientos. Y después de reconocido eso, recordaría una lectura reciente y relacionaría con semejante lectura la comedia que acababa de oír o de procurar oír.

Igual podemos decir de José Alsina, el revisero de *El Sol*, quien escribió un notable artículo acerca de la obra estrenada anteanoche en un buen teatro de Madrid.

Y es que los hay insaciables y los hay que no se enteran. Y resulta que los que no se enteraron fueron Manuel Bueno y José Alsina, porque no saben leer, y los que se enteraron fueron los otros, los que leen, pero no «prenuncian».



EL PRESIDENTE WILSON Y LOS SOCIALISTAS EUROPEOS

Es depresivo para el ánimo leer cómo hablan al presente, en los países que durante el transcurso de la guerra han arrastrado a su causa sagrada todas las almas rectas y libres, los mismos hombres que en los días de angustia tuvieron un lenguaje que cautivaba a todos. Pasó la angustia, pasó el peligro de muerte, ha alborado la victoria. Se va a hablar de las condiciones de la paz y se va a hablar como vencedores. Las almas que en las horas terribles, en el fragor de la lucha y en la incertidumbre del resultado fueron fuertes y firmes, no serán verdaderamente grandes si en la hora de la paz no son también magnánimas y serenas. Es por esto por lo que deprime el ánimo oír lo que dicen ciertos hombres en estos momentos. El «Labour Party» inglés, que tan abnegada labor de cooperación a la victoria ha realizado, sufre los más violentos ataques de un hombre que, como Lloyd George, le ensalzaba ditirámbicamente no hace tres meses todavía. Y los periódicos que siempre fueron en Francia elegantemente conservadores, pero que tenían un lenguaje afectuoso para el partido socialista francés cuando éste, en su gran mayoría, soportaba tenaz y vigorosamente la guerra, le atacan hoy con una furia en que parecen reflejarse todos los contenidos odios del tiempo en que la amenaza a toda la colectividad se ligaba a una íntima fusión de todos los ideales y a un absoluto olvido de todas las divisiones.

Giró la lucha ahora alrededor de las 14 proposiciones famosas del presidente Wilson. Fueron aceptadas y glosadas en el momento en que los Estados Unidos eran el árbitro de la victoria. No era oportuno entonces combatir aquellas «utopías». Hoy no es tampoco muy oportuno aún. Pero se ha encontrado un recurso: atacar en los socialistas, cuya cooperación no es ya urgente, las ideas que en Wilson mismo no se atreven a atacar. Hay otro dato muy significativo: no se ha vuelto a hablar de Sociedad de Naciones, de reducción de armamentos, de Tribunal internacional de arbitraje, etc., desde que Wilson está en Europa. Parece que se está poniendo en acción el cuento del pescador, que ofrecía una libra de aceite a la Virgen

si le ayudaba a sacar un pez enorme, y que, cuando tuvo ya el pez en su poder, pensó que aquel aceite estaría mejor empleado en freír el pez. El formidable enemigo, vencido ya; en ciertos grandes políticos aliados parece que existe el pensamiento de emplear en freír el pez que han agarrado el aceite de las ideas wilsonianas.

Estos mismos periódicos franceses han fustigado crudamente, unas veces con el látigo de la sátira, y otras con el de una indignación que pretenden aparentar sincera, la visita hecha a Wilson por los socialistas y los obreros organizados franceses, y los discursos de compenetración espiritual que entre éstos y aquél se han cambiado. El fundamento de estos ataques está en que, aparte ciertos hombres eminentes aislados, tales como León Bourgeois, sólo existe una fracción política importante que mantenga en su integridad el programa wilsoniano: los socialistas y la organización obrera. Hay en Europa dos figuras políticas eminentes, que son las que más se han destacado en la última etapa de la guerra: Wilson y Clemenceau. Esas dos figuras, en la Conferencia de la Paz, van a estar frente a frente, con idealidades opuestas, con diferentes visiones del porvenir. Clemenceau mantendrá el pensamiento de la vieja democracia capitalista europea; Wilson, el de la nueva y robusta democracia capitalista americana. Ninguno de los dos encarnará el pensamiento socialista. Pero siendo el pensamiento de Wilson una más racional estructura de la sociedad capitalista que el ideal de Clemenceau, tocado de las herencias autoritarias de los sistemas anteriores a la revolución francesa, herencias de que no tiene el menor vestigio en su sangre la democracia americana, los socialistas, al menos los socialistas que no han abandonado aún la teoría de la transformación social por medio de radicales evoluciones sucesivas, se han colocado al lado de Wilson decididamente.

Y es ello lógico. ¡Como que todas y cada una de las proposiciones de Wilson habían sido hace ya tiempo discentidas por los hombres de la Internacional! En 1914, Sidney Webb, el sabio socialista fabiano inglés, publicaba un lumi-

noso trabajo, en que anunciaba las bases de una Sociedad de Naciones. La Federación Americana del Trabajo, el vastísimo organismo que preside el inteligente Samuel Gompers, aprobaba proposiciones análogas en su Congreso de 1916. En Leeds, en La Haya, en Londres, en Manchester, en Copenhague, en cuantas ocasiones socialistas y obreros organizados se han reunido—excepto, claro está, las disidencias minoritarias de Zimmerwald, Kienthal, Petrogrado, etc.—, los acuerdos, han coincidido exactamente con las concepciones del presidente de la República yanqui. ¿Qué extraño es, pues, que en estos momentos las adhesiones más sinceras y más fervorosas que Wilson haya recibido sean las de los socialistas? Los socialistas, se enfurecen que creen prematura hoy una acción inmediata de la Internacional, encaminada a implantar en todas sus partes el programa máximo.

Es funesta, pues; es lamentable esa actitud contra los socialistas, considerados como partidarios de Wilson. No es concebible una estructura de Europa que asegure una paz duradera y despeje de nubes el porvenir, que no esté ajustado, or lo menos, a las condiciones de Wilson. Sólo puede, por lo tanto, interpretarse la postura de determinados elementos vencedores como un ansia de regresar a la estructura europea anterior a la guerra, como una persistencia en la ideología imperialista que produjo la fiebre de los armamentos en todas las potencias del mundo, como una falta absoluta de capacidad para plegar el espíritu a las nuevas formas de armonía y concordia de todos los pueblos de la tierra. Se desgarró algo terrible que envolvía a todos los Estados, y parece que en los hombres que dirigían esos Estados se produce también una desgarradura dolorosa, contra la que se resisten, obstinadamente. Y de aquí lo que los Lloyd George, los Tittoni, los Clemenceau dicen en estos instantes críticos. Y consecuentemente, poniéndose al nivel de los sentimientos conservadores de estos hombres, los que ha expulsado para un porvenir político español, un hombre de la significación democrática de Lerroux.

¡Qué gran error! Sin el programa wilsoniano

no puede esperarse en una Europa tranquila, sin conturbaciones, que vaya desarrollándose en la paz y en el orden hasta alcanzar los grados superiores de progreso, que son inminentes. Sin la cooperación del socialismo en el nuevo estado de cosas, como instrumento el más perfecto y apto para su consolidación y engrandecimiento, no puede esperarse la implantación del programa wilsoniano. A la acción pertinaz de las viejas ideologías de las democracias gobernantes, que son ya viejas reacciones, habrán de responder inevitablemente las violentas rebeldías de los sectores sociales que, estando en la madurez, en el momento más apto de gobernar, se ven excluidos de la gobernación mientras no realicen abdicaciones incompatibles con su honor y con su integridad doctrinal. He aquí, pues, que los procedimientos de que hablan demócratas que no se han acordado de batir sus ideas con el ropaje de la estación histórica en que vivimos, son los que, efectivamente, convertirán en realidad viva y terrible ese fantasma que llaman «bolchevismo», y que sólo habría de ser en el futuro den de cosas; esa fuerza de oposición inevitable y necesaria, pues, representa una erupción del porvenir, en el presente, que sirve de contrapeso para el equilibrio de todas las fuerzas, y sin cuya existencia la estabilidad de la sociedad sería una deplorable ficción.

«Después de mí, el diluvio», pudieron repetir los políticos de antes de 1914. Y en efecto, llegó el diluvio, como azote el más espantoso que haya sufrido la humanidad. Han perdido, pues, todo derecho a volver a poner en sus labios aquella insolencia. Después de ellos, y sobre ellos, y contra ellos, la paz de los pueblos, la fraternidad de los hombres, el imperio del derecho y de la justicia.

No puede ni debe esperarse otra cosa. Y para esto no se precisa hablar de conquistas territoriales ni de sentencias de muerte contra los socialistas, dénese éstos el nombre que se den. Se necesita, simplemente, llamar a que colaboren en la gobernación nueva de los nuevos Estados no a los hombres socialistas, precisamente, que tal vez no querrán ir, sino a sus ideas, a sus evoluciones, a sus doctrinas.

G. TORRALVA BECI

DE BELLAS ARTES

Un grupo de artistas nos suplica la inserción del siguiente escrito elevado a la Junta directiva del Círculo de Bellas Artes:

«Nos dirigimos a los señores que componen la Junta directiva del Círculo de Bellas Artes, porque tenemos el propósito firme de que llegue a todos y a cada uno de ellos la comunicación del asombro que nos ha producido el proceder ligerísimo y anormal de cierto pro-

fesor multiforme que acaparó todas las potencialidades artísticas.

Recientemente se convocó un concurso de pintura, señalando premios, consistentes en el ingreso sin cuota de entrada en el Círculo. Este concurso mereció las simpatías de todos los artistas no socios, y el resultado consiguiente de la convocatoria, que, confiados en la buena fe que presidía aquella, varios artistas, que hallaban una ocasión oportuna para ingresar como socios por derecho propio, se acogieron a una determinación del Círculo, tan dentro de sus fines estéticos.

Se nos ha comunicado la inadmisión de obras presentadas, y no podemos pasar en silencio una arbitrariedad que tiene la figura de un agravio personal, aunque sólo nos haya producido un movimiento de repulsa.

Entre los rechazados por el caprichoso y juaguetón espíritu elaborador de la ocurrencia, figuran señores que han merecido premios en salones nacionales, artistas plenamente reconocidos, y obras: unas, expuestas en el mismo salón del Círculo en distintas ocasiones; otras, en Exposiciones nacionales, en oficiales de Barcelona, y reproducidas en revistas de indudable criterio y valor artístico.

De haberse ventilado un fallo de un Jurado sobre el mayor o menor mérito de las obras, respetaríamos dicho fallo si era dictado por la buena fe; pero tratándose de un acto como el ejecutado, inspirado por la incomprensión arbitraria y un estrecho criterio artístico, es inadmisibles y más intolerable, siendo tan sólo que, por una pequeñísima genialidad, se ponen en peligro la seriedad y el prestigio del Círculo de Bellas Artes.

Tengan presente los señores de la Junta que mañana se verificará elección de Jurado por los admitidos, y nosotros solicitamos que ese acto se suspenda hasta nueva revisión o elección por todos los concursantes de un Jurado que sea de admisión y emita fallo definitivo.

Rogamos a todos, y cada uno de los miembros de la Junta directiva del Círculo, adopten una resolución en armonía con nuestros intereses, y aconsejamos la eliminación del actual presidente de la Mesa de la Sección de Pintura, por higiene del Arte.

Madrid, 18 de diciembre de 1918.—Antequera Aspíri, Rafael Aguado Arnal, M. Castrogil, Rafael Galán, Pedro García Cancio, Manuel Bujados, Ernesto Riccio, Juan Lami.



Señora Pacheco



Señora Gaspar



Sr. Caralt



(Por dentro) Los incendiarios



Sr. Contreras

EL FIGARO

LOS RETIROS OBREROS

EN DEMANDA DE JUSTICIA

Nosotros quisiéramos también dirigir un mensaje, tan apremiante como simpático, al Gobierno de S. M. Porque es el caso que al suspenderse las sesiones de las Cortes ha quedado sin aprobar un proyecto de ley tan singularmente importante que no haría el Gobierno nada de más buscándole en las columnas de la *Gaceta* una próxima solución.

Fácil hubiera sido llamarla en las Cámaras; a buen seguro que cada una de ellas no habría exigido más de veinticuatro horas para deliberar y votar. Nos referimos al lector seguramente lo habrá adivinado, al proyecto sobre intensificación de retiros obreros; aunque fragmentario, su presunto articulado significa ya mucho; poco se tardaría en poder completar la extensión de sus disposiciones de manera que en ellas quedase comprendido cuanto a los llamados seguros sociales se refiere. Esta hermosa institución, con la jornada máxima y el salario mínimo, forma el gran triplicado de una política social.

Hace más de un año que se reunió en Madrid la Conferencia de seguros sociales. Le cupo al vizconde de Eza el acierto de convocarla, al autor de estas líneas el honor de colaborar en el pensamiento y al muy benemérito Instituto de Previsión y a los ilustres hombres que lo dirigen la gloria de su organización.

Aquella asamblea, celebrada en Madrid en el mes de octubre de 1917, constituyó un gran éxito; pero ha sido mayor el de cuanto se vino haciendo desde la conclusión de la Conferencia hasta que las bases para un futuro proyecto de ley fueron sometidas al Gobierno. Acaso por primera vez en España, por lo que a la gestación de una ley se refiere, la opinión pública fue mucho más allá que sus gobernantes. Han contribuido a tan sorprendente resultado la inteligentísima propaganda del Instituto de Previsión, la constante acción de la ponencia nacional, el esfuerzo patriótico de las colaboraciones regionales; el estudio que realizaron las Comisiones especiales en que se dividió el examen de las futuras bases y el ánimo patriótico de patronos y obreros, reconociendo los primeros la indiscutible justicia del pensamiento, apreciando los segundos toda la importancia de la futura institución. Baste citar, como un solo ejemplo de los muchos que podrían ser expuestos, que son bastantes los particulares y las Empresas que desde la Conferencia de octubre de 1917 hasta hoy, arrastrados por la legitimidad de los seguros sociales, se anticiparon a la ley y comenzaron a iniciar la realidad de sus beneficios en favor de sus obreros, con el concurso y el sabio consejo del Instituto de Previsión.

En un arranque generoso y patriótico, por toda España surgieron núcleos poderosos, que han sido los mejores auxiliares para la perfección de la obra proyectada; ni una sola región española faltó al llamamiento; todas establecieron sus entusiastas Colaboraciones. La voluntad nacional es unánime, y un día y otro, por el órgano de quienes supieron inspirar el pensamiento, guiar la acción y concertar el esfuerzo, se vuelve ansiosamente a sus gobernantes para preguntarles, cada vez con más disminuida confianza:

«¿Cuándo llega el momento de dar satisfacción a un anhelo tan profundamente sentido y tan unánimemente expresado?»

Hay ocasiones en que si se observara cuidadosamente las relaciones de las Cámaras y el Gobierno, el espectador imparcial tendría que deducir que el régimen parlamentario es en España tan aborrecible como peligroso para el Poder ejecutivo. De la misma manera que cuando en un establecimiento de bebidas, subiendo los vapores del alcohol a la cabeza de los concurrentes, sobre si Joselito torea mejor que Belmonte o si *Margara* tiene más encantos que *la Tere*, surge una gaita, y las primeras palabras del dueño del local son: «¡Que se cierren las puertas!», así, en cuanto en la gobernación del Estado asoma la más pequeña dificultad, los ministros sólo piensan en una cosa: ¡que se cierren las Cortes!

El fenómeno es lamentable, por lo que al sistema parlamentario en sí mismo se refiere, pues es la negación de todo sentido democrático y de toda confianza en la cordura de la representación nacional y consiguientemente la afirmación de que para gobernar bien y resolver lucidamente los graves problemas de Estado lo más perentorio es que las Cortes no funcionen.

Pero si con esto padece la reputación del sistema parlamentario, más sufre el país. Ahora mismo, con motivo de la reciente suspensión de sesiones, se ha quedado colgado de un clavo del «orden del día» un proyecto especialmente interesante: el de la elevación de las tarifas ferroviarias, y perdido en el bolsillo de la chaqueta de uno de los señores ponentes—dos simpáticos y cultos parlamentarios, el ilustre y popular Francisco Rodríguez y el digno ex subsecretario de la Gobernación Sr. Pico—, el proyecto de ley sobre intensificación de retiros obreros. ¿Serán estos accidentes los que contribuyen a quitar parte de la fe de que debieran estar asistidas las Cámaras?

Según una reciente nota ministerial, el Gobierno se dispone a resolver por Real decreto la cuestión relativa al aumento de las tarifas ferroviarias. Hace en ello muy bien; no sólo por lo que tiene de justicia estricta para las Compañías de ferrocarriles, que desde que comenzó la guerra han venido luchando silenciosamente con tremendas dificultades financieras, sino también, y de un modo principal, porque esta elevación de tarifas permite hacer la de los sueldos del personal ferroviario, que bien lo merece y lo necesita. Pero con ser urgentísimo, es sólo el remedio para hoy y para una determinada clase trabajadora. Hay que hacer algo más, para que todo el proletariado no siga mirando con terror y con fermento de justificados odios el confuso porvenir que se le ofrece cuando llega la hora triste de la invalidez para el trabajo, para que no siga viendo como un fantasma amenazador la proximidad de la edad senil en medio de una sociedad egoísta o indiferente; hay que ir, como fórmula de humanidad y de justicia, resueltamente, atropelladamente, si fuese preciso dictatorialmente, a la intensificación de los retiros obreros. Y no por cierto

para quedar detenidos en la primera etapa. Pero por algo se debe empezar.

El día 5 de noviembre último el ministro de la Gobernación de entonces, señor marqués de Alhucemas, leyó en el Congreso el proyecto de ley sobre retiros obreros. Desde aquella fecha hasta que se suspendieron las sesiones transcurrieron mes y medio. Apremiadamente, el Gobierno—más de un Ministerio—forzó la voluntad de los parlamentarios, compadreo y enjuagó para obtener la aprobación de una fórmula, la del nuevo año económico, que consistía en prorrogar el presupuesto, caminando extramuros de la Constitución. El milagro se hizo, y todos en él pusimos, si no nuestras manos, nuestros votos. Se trataba de dejar, según el *argot* político-parlamentario, expedita la vida del Gobierno...

¿Será mucho pedir que se deje también para lo futuro un poco más expedita la vida de las clases menos favorecidas por la fortuna? Sobre esto se funda el mensaje que en estas líneas queremos dirigir al señor conde de Romanones, espíritu probadamente liberal y moderno, y a sus honorables compañeros de Gabinete. Las Cortes no reanudarán sus sesiones, en el mejor de los supuestos, hasta el 1.º de febrero; desde entonces tendrán larga tarea con el problema autonomista, el presupuesto y lo que pueda venirnos de afuera.

Según el proyecto de ley sobre intensificación de retiros obreros, aprobado éste—¿cuándo sería?—, el Instituto Nacional de Previsión redactará el texto definitivo de la ley; aceptado por el Gobierno, se publicará en la *Gaceta*; se dará cuenta de él a las Cortes, y comenzará a regir seis meses después de cumplida esta obligación ante las Cámaras... ¿Cuándo comenzará, pues, a regir? ¿Dentro de dos, de cinco, de siete años?

Cosa parecida a lo que se dispone el Gobierno a hacer con la elevación de tarifas ferroviarias puede realizarse con la deseada intensificación de retiros obreros: acudir a un Real decreto. Y puede completar la orientación de la voluntad gubernamental lo que también se prepara en relación con el problema de la autonomía. Díctese, pues, un Real decreto, encargando al Instituto Nacional de Previsión que redacte un proyecto de ley, el cual deberá estar en poder del Gobierno antes del 1.º de febrero. Y en cuanto se reanuden las sesiones, para no perturbar la monopolizadora actuación de otros problemas, habilítese, como se hizo con el proyecto de ley regulando la jornada mercantil, un «sábado blanco» parlamentario, donde sin teatralerías, pero con el concurso de los que siguen atentamente las cuestiones sociales, la ley será aprobada en una tarde en el Congreso, y no más de una tarde exigirá el Senado, en el que figuran patronos como los Sres. Paraiso y Sedó, que se adelantaron a la ley, aplicándola de antemano a sus obreros.

Hará el Gobierno una gran justicia. Nadie habría de agradecerle y le bastaría la íntima satisfacción del deber cumplido.

Leonardo RODRIGUEZ



= EL PROBLEMA DEL CARBON EN ESPAÑA =

Consideraciones generales.--Los transportes, primero; dificultades en la explotación, después

Terminaba el verano de 1915, cuando el entonces ministro de Fomento, Sr. Ugarte, me comisionó para que redactase una Memoria acerca de esta vitalísima cuestión.

Y se fijó previamente el tema concreto a que habría de referirse en mi trabajo: Era éste: «Medidas más inmediatas que por el Estado pudieran adoptarse para elevar la producción de carbón en España.»

Hoy, transcurridos más de tres años, considero oportuno volver a aquella época, haciendo públicos algunos párrafos y consideraciones de mi trabajo, no sólo porque en ellos se apuntaban tristes contingencias posibles que han llegado, y otras, no menos fatales, que pueden llegar, sino porque siempre es grato y patriótico rendir justicia a las iniciativas de nuestros políticos. Y el hecho de que un ministro de Fomento se preocupase de un problema nacional, con bastantes meses de antelación a la crisis que habría de motivar su no resolución, es ya razón suficiente para que merezca plácemes y alabanzas, aun cuando, como en este caso sucedió al Sr. Ugarte, no acompañase el acierto en la elección de tema, y mucho menos en la designación de quien habría de desarrollarlo.

Desde ya en mi citado estudio: «Fijado el tema de la presente Memoria por persona al parecer, no muy impuesta en los misterios de nuestro laboreo de minas de carbón, y al verme yo obligado a aceptarlo, fué forzoso el carácter de este trabajo alquanto más manso, relieve de labor descriptiva del asunto, que se pretendió seguramente, ver resuelto con unas cuantas cuartillas, sin haber dado cuenta de que el problema del carbón en España es muy otro que el sospechado.»

Por esto, sin asegurar, desde luego, a fijar como término de mi trabajo, y en una más o menos extensa relación de máximas o reglas, aquellas en que el Estado español debe concentrar sus gestiones y órdenes posteriores, como remedio a un mal que no existe por el momento, me limitaré a expresar, primeramente, mi criterio de qué el

tema de la presente Memoria debió ser: «Reglas para que la producción de carbón no disminuya en España», y después a demostrar la razón o las razones en que me fundo para afirmar, expresa y concretamente, que en España se produce hoy más que suficiente para el consumo nacional, y que esta producción, sin que el Estado tome otras medidas que las que con anterioridad le están encomendadas por nuestra Constitución y leyes ulteriores, como lógica y obligadamente protectoras de toda industria nacional, ha de ir en aumento normal, consiguiendo a la mayor demanda de nuestro mercado y al beneficio mayor que, por las causas que explicaremos más adelante, ha de venir a colmar las arcas de nuestras Empresas mineras de carbón. Después marcaba yo la diferencia que existía en nuestro país entre la llamada producción de carbón y la que realmente para los españoles podía ser considerada como tal, y que no era sino el carbón que producido por nuestras minas nacionales podía ser transportado a los centros de consumo.»

En este aspecto del problema, yo me sentía francamente pesimista, pues ya entonces podía vaticinarse lo que ha ocurrido, considerando la falta de medios de transporte, insuficientes en épocas normales para un resurgimiento de nuestra vida industrial y comercial, pero más insuficiente todavía cuando, por falta de importación a los grandes puertos consumidores de carbón, se demandasen cantidades importantes de este combustible y se precisasen vagones para transportarlos. ¡Y son tantos los puertos alejados de cuencas carboníferas!

En ellos precisamente son mayores la actividad y la fiebre de la industria.

La conmoción será, pues, enorme—decía yo—, porque no habiendo sufrido aumento el número de vagones ni la importancia de nuestros medios de transporte, y siendo éstos solicitados en enorme proporción por regiones que hasta entonces no los demandaron, en el centro de España, en Madrid principalmente, y en aquellos puertos que se encuentran alejados de los grandes centros nacionales productores de carbón, llegará, se-

guramente, a no haber carbón, más triste, que habiéndolo con exceso, no lo haya. ¡Qué amargo, qué doloroso nos es hacer esta profecía!

No dirémos hoy que el problema hubiese tenido una solución totalmente satisfactoria. Pero no tememos ser tachados de ligeros ni de apasionados si afirmamos que hubiera sido más fácil llegar a esa solución en momentos de relativa calma, y no cuando la crisis gravísima ocasionada por la falta de carbón había prendido con caracteres de angustia en muchas regiones españolas.

Y no se alegue ahora que la proximidad de la paz aclara el negro horizonte industrial de nuestra nación, no; el mal ya echó raíces; muchas industrias nuevas hubieran venido a modificar la personalidad industrial y económica de España a no haber existido innegables dificultades—cuando no imposibilidad—para aprovisionarse de su principal elemento productor de energía.

Y, sobre todo, otro aspecto distinto del de los transportes se cierne amenazador—tanto o más que aquél—sobre la exportación en las minas de carbón de España.

También lo señalaba yo en mi Memoria de 1915.

En las minas españolas tiene especial importancia el obrero-picador, oficio éste a manera de aristocracia obrero-minera. Es difícilísimo, y para llegar a dominarlo necesitan los obreros dos a tres años; es decir, el picador en las minas de carbón no se improvisa; es consecuencia y fruto de una labor continuada y constante, por espacio de un tiempo largo. Así, pues, el obrero-picador tiene conciencia de lo que representa en la explotación minera; cobra jornales espléndidos, y es, por temperamento, por estos altos jornales, o por lo que sea, inquieto y revoltoso.

Cuando termine la guerra—decía yo—las naciones beligerantes habrán perdido gran número de estos obreros suyos, y aunque allí tiene este oficio «en número» menor importancia que en España, por ser empleada en todas o en casi todas sus minas la perforación mecánica, lo tiene tan grande como en el nuestro en lo que afecta a destreza e

inteligencia en la ejecución de los trabajos mecánicos de perforación y en otros complementarios. Es, pues, lógico suponer que habrá de venir del Extranjero una demanda de obreros-picadores, y éstos, inquietos, revoltos y ambiciosos, emigrarán, abandonando sus labores actuales.

Con esta emigración, España quedará con muy pocos, o con ninguno, de los buenos obreros-picadores, y las minas españolas tendrán que parar o bajar su producción, entre tanto que otros obreros van adiestrándose en el difícil oficio.

Este es el estado probable del problema cuando la paz llegue.

¿Cómo evitarlo? Es difícil confestar concretamente—decía yo hace tres años—. Puede desde luego afirmarse que de momento, es decir, inmediatamente, no tiene remedio el mal. Podría tenerlo aceptando nuestras Empresas mineras la perforación mecánica, que puede sustituir a las tres cuartas partes de la plantilla de obreros-picadores; pero esto tampoco puede hacerse tan pronto como parece, porque el material necesario, sobre costar mucho dinero, está tan escaso en las circunstancias actuales como lo está todo lo que se importa del Extranjero, y porque, además, no es aplicable, según nuestros mineros, a todas nuestras minas de carbón.

En lo que al Estado se refiere, puede estimular a los grandes capitalistas para que emprendan negocios de saños de agua—tan abundantes en España—y de ferrocarriles secundarios y mineros.

Así, únicamente, podría verse resuelto definitivamente—no inmediatamente—el problema del carbón, disminuyendo el coeficiente de consumo de éste, sustituyéndole, en gran parte, por la hulla blanca, y aumentando el número de las minas en explotación de ferrocarriles que hagan explotables regiones muy ricas que hoy pertenecen (y transporte complementario) con manecan abandonadas.

En artículos sucesivos nos ocuparemos detalladamente de todos estos aspectos del problema del carbón en España.

Manuel ALVAREZ GONZALEZ

INTERESANTE POLÉMICA PERIODÍSTICA

La conocida revista «Madrid Científico» publicó recientemente un artículo, en el que se dirigía a todos los capitalistas españoles, recomendiéndoles tuviesen cuidado con... los financieros.

La citada revista prohíbe la reproducción, sin previa autorización, de sus artículos. Y ello, y la necesidad de no restar oportunidad a nuestro comentario nos impide a nosotros, bien a nuestra pesar, dar a conocer a nuestros lectores el mencionado artículo en toda su integridad y extensión.

Nos limitaremos, pues, a recoger las manifestaciones más salientes del anónimo articulista—el artículo no va firmado—. Recomendaba éste a sus lectores que «hagan caso omiso de los cantos de sirena, y que no inviertan sus economías en empresas industriales.»

Esto parece al propio autor «una enormidad»; pero «entre decir lo que siente o seguir la corriente que discurre por los cauces de la literatura industrial, prefiere lo primero.»

Y nada tendríamos nosotros que oponer, respetuosos siempre para las ideas ajenas. Pero el articulista en cuestión lanza la insólita afirmación de que en cada diez casos, en nueve por lo menos, financieros, ingenieros y hombres de negocios, toman al pobre accionista como el jinete al caballo, pensando en engañarlo.

De esto protestamos nosotros con toda energía, como ingenieros-financieros, y con todo dolor como amantes de nuestra Patria, cuya única resurrección está en su resurgimiento industrial. ¡Y medrados estarían éste y nuestro honor profesional si tuvieran que limitarse, para ser sancionados, a desenvolverse en ese pequeño espacio—¡o por 100!—que el

articulista de «Madrid Científico» concede a los negocios honrados, de buena fe!

Pero el ilustre ingeniero de minas Sr. Menéndez Ormaza ha contestado mucho mejor que lo que nosotros pudiéramos hacerlo, en las columnas, siempre autorizadas, de la «Revista Minera».

En un artículo brillantísimo, titulado «El capital y la industria», y en forma de carta abierta, se dirige el Sr. Menéndez Ormaza al director de «Madrid Científico», confesándole que «se ha quedado como quien ve visiones al leer el suelto, artículo o lo que sea, publicado en su revista». Y añade:

«Pero hombre, ¿será posible? De manera que yo, modesto ingeniero, que no he cobrado un céntimo del Estado en mi vida, me he pasado ésta, por lo visto, colaborando con una cuadrilla de ladrones. Meditemos.»

Las meditaciones del Sr. Menéndez Ormaza son muy interesantes:

En España no hay verdadera industria nacional, que de tal modo no puede ser considerada cuatro saltos de agua, un par de hornos altos, una docena de minas y media de fábricas de paños. La última guerra ha demostrado que el eje de la energía nacional está constituido modernamente por la industria; y entiéndase que la energía nacional no reside aisladamente en la intelectualidad, ni en la organización, ni en el número de habitantes, ni en la extensión del territorio de una nación cualquiera, sino en la integración de todos estos conceptos, o sea, de la totalidad de esfuerzos de sus naturales, y donde esta integración se manifiesta modernamente es en la potencialidad de sus industrias.

A juicio del Sr. Menéndez Ormaza se con-

funde lastimosamente la «energía» con la «fuerza», conceptos completamente distintos.

Y tan ilustre ingeniero financiero, después de verse obligado a gritar por el articulista a quien contesta: «Muera la industria! analiza el porvenir del capitalista y el suyo propio. A aquél no le quedará otro recurso que la usura, «negocio ideal, y honradísimo por añadidura, puesto que no se engaña a nadie», dice con fina ironía el Sr. Ormaza, pero «expuesto—añade—, porque los expoliados, después de cobrar el préstamo, se ponen imposibles al liquidar intereses.»

«Podría—sigue el distinguido polemista—convertirse el capitalista en prestamista del Estado. ¡Magnífico! Todo el mundo prestamista del Estado. Sublime concepción, que implica una futura organización social completamente nueva. Todo el dinero de la nación acudiendo a la caja central del Estado en calidad de préstamo. Pero, y éste, ¿qué hace del dinero? Pues repartirlo, supongo yo, porque si no se moriría de hambre la nación entera. ¿Y a quién? A sus empleados, es de suponer, porque no será cosa de abrir una taquilla de donaciones en metálico para todo el que lo solicite.»

Y el ingeniero Menéndez Ormaza, que no cobra—ni ha cobrado nunca—sueldo del Estado, ni es capitalista para vivir de los intereses del capital prestado; que se ha limitado a pasar su vida ayudando a robar a los financieros, reclama su derecho a vivir y está decidido a todo, «aunque sea con vilipendio; es decir, a lo que llamábamos vilipendio, porque modernamente ha cambiado mucho este concepto.»

¿Fundará un periódico? ¡No! El periódico español, sobre todo el profesional, no puede vivir sin anuncios, y eso de recoger en forma de publicidad las migajas de los latrocinios de la industria se acabó para siempre.

¿Se hará separatista catalán? Corre un riesgo terrible: que resulte verdad tanta belleza y le confirmen de separatista; y ¿qué hará el Sr. Menéndez Ormaza de separatista?

¿Se hará bizcaitarra? Tiene mucho adelantado porque es vascongado; pero resulta que no conoce del vasconce mas que «El imposible vencido o el arte de la lengua vascongada», del padre Larramendi, y no se va a entender con la mayor parte de los bizcaitrras que no saben vasconce.

¿Fundará un Circulito de recreo? Es negocio seguro; pero, ¿a qué político se dirige para ello? Porque le resulta indispensable el dirigirse al ministro de la Gobernación pidiéndole autorización; para que se juegue en el Circulo que pretendiera fundar.

¿Se afiliará a cualquier partido político? ¿A cuál? El Sr. Menéndez Ormaza siente dudas, vacilaciones enormes.

No le queda, pues, otro recurso que hacerse anarquista solitario, porque «anarquista acompañado es una vaciedad evidente, ya que lo lógico es que la dinamita deshaga todo acompañamiento.»

En el modesto laboratorio de que se servía para ayudar a robar a los financieros españoles piensa dedicarse a perfeccionar el tetradinamo de carbono, explosivo desconocido, que en el contenido de una aceituna es capaz de destruir el 50 por 100 exacto de la población.

Falta al ilustre ingeniero el conseguir que este explosivo no actúe sobre mujeres y niños, y, una vez conseguido, manos a la obra.

¿Necesita usted un modestísimo auxiliar, Sr. Menéndez Ormaza?

Porque este pobre ingeniero-financiero también siente horribles inquietudes, enormes vacilaciones, infinitas angustias.

M. A. G.

EL VIAJE DEL CONDE DE ROMANONES

Romanones en San Sebastián

SAN SEBASTIAN 19.—En el expreso llegó el señor conde de Romanones, a quien esperaban en la estación los cónsules de Francia y Bélgica y nutridas Comisiones de las colonias aliadas, a más de numerosísimo público donostiarra.

Al descender Romanones del abreako fué vitoreado y aplaudido con gran entusiasmo.

Oyéronse vivas a Wilson, Clemenceau, Lloyd George y conde de Romanones, alterando con vivas a España y a las naciones de la Entente.

El conde fué saludado por el alcalde, el gobernador y los representantes de la Diputación de Vizcaya.

En automóvil salió de la estación, dando un corto paseo por la ciudad. Conferenció luego con Madrid y recibió a los periodistas.

Dijo a éstos que no debe darse a su viaje proporciones desmedidas, sino interpretarlo según sus declaraciones.

Refiriéndose al problema autonómico, dijo que espera que la Comisión extraparlamentaria estudiará a conciencia la cuestión catalana, y que el problema vasco está convencido de que no es de separatismo, sino de fueros y libertades, y que confía en resolverlos satisfactoriamente dentro de la unidad nacional.

Dijo que si los regionalistas se alejan de la Comisión extraparlamentaria, lo lamentará; pero que ésta seguirá su labor.

Romanones irá en tranvía hasta la frontera.

Almuerzo y partida

SAN SEBASTIAN 19 (11,30 n.).—El presidente del Consejo de ministros almorzó en el hotel María Cristina, con las personas que componen su séquito, el gobernador civil de Guipúzcoa, el diputado a Cortes por este distrito, Sr. Azqueta; el alcalde de San Sebastián, Sr. Zuaznabar, y los periodistas que han venido acompañándole en su viaje.

Durante la comida la conversación giró únicamente sobre el problema autonómico, manifestando el presidente que el Gobierno se halla dispuesto a concederla a Cataluña y las Vascongadas en la forma que proponga la Comisión extraparlamentaria y dentro siempre de la unidad nacional.

Dijo también que el nuevo embajador de Francia, M. Alapetitz, entregará en breve al Rey, por encargo de su Gobierno, la medalla de gratitud de Francia, distinción que

El viaje del jefe del Gobierno español a París, comentado por un periódico francés

PARIS 19.—El periódico "ECHO de París" escribe lo siguiente tratando del viaje a París del conde de Romanones:

"El viaje del conde de Romanones puede considerarse que marca la voluntad que tiene el Gobierno español de acercarse al grupo de las potencias de la Entente.

Se recordará que, en mayo de 1916, el conde de Romanones quería realizar esta aproximación que fué impedida por las intrigas germanófilas.

En el pasado la política española ha aprovechado la rivalidad entre Francia e Inglaterra que entonces existía.

Hoy, al entrar América en la política, la política española parece querer renovar una política similar.

Desde el mes de julio último ha habido cambio de impresiones entre ciertas personalidades americanas sin carácter oficial y el Gabinete de Madrid.

Todas las naciones de la Entente y Francia más que que ninguna desean trabajar estrechamente con España y ayudarla a salir de sus dificultades, pero es inútil decir que la Conferencia de la paz debe ser una obra exclusiva de los beligerantes."

hasta ahora sólo ha sido concedida a la Reina Elisabeth, de Bélgica.

El alcalde de San Sebastián comentó al conde de Romanones que había recibido un telefonema del presidente del Colegio nacional de Abogados, encargándole que, como decano de dicho Colegio, saludase al presidente en nombre de los abogados españoles, en el momento de atravesar la frontera y le testimoniasen la adhesión de la referida entidad.

El conde de Romanones celebró luego una entrevista con el conde de Guaqui, a quien felicitó por su iniciativa de dedicar el legado de su hermano, D. José Goyeneche, a la construcción de un hospital en San Sebastián.

Después del almuerzo, el presidente y las

personas que habían venido con él desde Madrid marcharon a la calle de Peña Florida, donde estaba preparado un tranvía especial de la frontera, el cual había de conducirlos a Hendaya.

A pesar de la lluvia, que no cesó un instante, en la calle se congregó numeroso público, que acogió al conde de Romanones con calurosas ovaciones.

Al arrancar el tranvía se repitieron las demostraciones de simpatía, dándose vivas a Lloyd George, Wilson, Clemenceau y España.

Hasta Hendaya han acompañado al presidente el gobernador civil de Guipúzcoa, el diputado a Cortes Sr. Azqueta y varios periodistas donostiarra.

Al pasar el tranvía por la estación de Ren-

tería, el presidente fué saludado por el vecindario, que se hallaba congregado en la estación.

En la estación se encontraban el Ayuntamiento de aquella villa, con la banda municipal; el diputado provincial y jefe de los liberales de la localidad, Sr. Urgoiti, quien, en nombre de los renterianos, saludó al conde de Romanones.

En Irún también se dispuso al presidente un recibimiento entusiasta. En la estación aguardaban el Ayuntamiento en corporación, gobernador militar, comandante de Carabineros y casi todo el vecindario.

Al entrar el tranvía en la estación, la banda de música de Irún entonó la Marcha Real y el público prorrumpió en aplausos y vivas entusiastas.

El alcalde de Irún, D. León Iruretagoyena, después de saludar al presidente en nombre de la villa, le rogó que, aprovechando su estancia en París, gestionase del Gobierno francés la libertad del comisionista irurés Atanasio Echenique, que se halla detenido en la vecina República.

Al arrancar el tranvía se reprodujeron los aplausos y vivas.

En Hendaya fué recibido el conde de Romanones por el cónsul español en dicha villa, Sr. Hueso, y el vicecónsul, Sr. Estomba; el jefe de la estación, varios ingenieros de la Compañía del Midi y las autoridades de aquella villa fronteriza.

El conde, rehuyendo toda exhibición, salió directamente a los andenes de la estación del Midi, donde ya se hallaba preparado el tren rápido para París.

Al pie del coche-cama, el presidente conversó durante bastante tiempo con el gobernador, el Sr. Ucelayeta, el diputado señor Azqueta y el Sr. Estomba. A éste, amigo particular suyo, le dijo el conde:

—Ahora voy más tranquilo que la última vez que fui a la capital de Francia.

Se refería el conde, sin duda, al viaje que efectuó acompañando al Monarca español.

Cuando faltaban pocos minutos para arrancar el tren, saludó al presidente una Comisión de ferroviarios españoles, la cual hizo entrega al conde de un escrito de gratitud de los ferroviarios por el interés que el presidente se ha tomado en su favor.

Tel. "El Figaro" 15-02 M.

LAS RUTAS DE AMERICA

La exportación de productos españoles a la Argentina.—Noticias que no se confirman oficialmente.—Tratado de comercio entre el Uruguay y la Argentina.—Necesidad de su sanción.

Dice «La Razón», de Buenos Aires: «Noticias recibidas de Madrid informan que en el último Consejo de ministros se acordó suspender hasta nueva orden las autorizaciones para exportar cualquier clase de productos.»

Oficialmente ninguna comunicación se ha recibido aquí en ese sentido, y según nos informan en la Cámara Oficial Española del Comercio el decreto no ha de afectar al comercio de la República Argentina, pues lo mismo se recibieron aquí noticias, hace alrededor de dos meses, de que el Gobierno español había resuelto prohibir la exportación de productos químicos, tejidos y hierros, no obstante lo cual han sido atendidos favorable e inmediatamente todos los pedidos de nuestro comercio e industria, como lo prueba el cargamento que acaba de traer el vapor español «Cabo Cervera», cuyo manifiesto detalla remesas de diversos productos químicos, drogas, hierro, tejidos, etc.

Otros productos españoles cuya exportación fué prohibida hace algún tiempo eran conservas y sardinas, los cuales han seguido llegando aquí sin interrupción, siempre que fueran cargados en vapores que no tocaran en puertos de naciones en guerra.

En la misma Cámara se nos informa que el Gobierno español dedica toda su atención a los expedientes de exportación para la República Argentina, y que nuestro comercio no ha de experimentar perjuicio dentro de lo que dependa de sus buenas disposiciones.

Durante el anterior Gobierno argentino se convinieron con la República del Paraguay los términos generales de una negociación que constituía el comienzo de una gran política comercial de intercambio en esta parte de América, política que el actual presidente Irigoyen ha ratificado en hechos y declaraciones posteriores, convenciendo de los grandes beneficios que ha de reportar a esos pueblos que, si bien no se sienten muy atraídos por las declaraciones del panamericanismo, experimentan la ne-

cesidad de practicar la verdadera política de los grandes intereses materiales que los acarrea a la prosperidad.

A este respecto encontramos en un importante periódico argentino el comentario que transcribimos a continuación:

«Este principio de tratado fué resuelto y aceptado por el presidente de la plaza y su ministro Murature; luego, el doctor Irigoyen, y especialmente el ministro Pueyrredón, a raíz de la embajada que llevó a la Asunción el almirante Domecq García, se ocuparon con igual criterio internacional de esa política y estimularon la sanción legislativa del tratado para llegar al canje de ratificaciones.»

Pero por una causa u otra el proyecto no se ha convertido en ley; es urgente que el P. E. piense en ello. Debe incorporarse a los asuntos a tratarse en las sesiones extraordinarias; y debe ser sancionado sin demora ni objeciones. Hay, junto con un interés internacional, un interés de comercio en perfeccionar esa negocia-

ción, que pone en práctica las verdaderas nociones del panamericanismo, que, cansadas ya de palabras ampulosas y de discursos interminables, empiezan a requerir hechos decisivos.

UNA ESTADISTICA

MORTALIDAD ALARMANTE

La mortalidad general, que en agosto fué de 2,12 fallecidos por 1.000 habitantes, llegó en septiembre a 2,55. Como ésta es la mortalidad de un mes, se tendrá la del año multiplicando por 12 la cifra anterior, y el producto será 30,60 por 1.000, proporción verdaderamente aterradora, a la cual debemos desear que no llegue nunca la mortalidad de nuestra nación.

Esta agravación de la mortalidad se debe a la epidemia gripal, como lo justifican las siguientes cifras: que tomamos del «Boletín de Estadística» que publica el Instituto Geográfico.

A causa de la gripe, propiamente dicha, figura que se registraron 7.837 fallecidos. Ya a primera vista parece importante esta cifra; pero si se la compara con la de 976 que se asigna en agosto a la propia enfermedad, entonces se la puede calificar, sin exageración, de cifra enorme.

Pero la gravedad mayor que va envuelta en el número de fallecidos por la epidemia

reñante no estuvo precisamente en la cifra misma apuntada, con ser ya muy grave, sino en la consideración de que muchos fallecidos por otras enfermedades, que suelen agravarse con la gripe, deben, en rigor de verdad, aumentarse a las de la gripe; de esta suerte podría apreciarse en toda su extensión real el daño producido por la epidemia.

El total de fallecidos durante el referido mes por todas las enfermedades asciende a 53.079. Ahora bien: como en el propio mes se registraron 45.883 nacimientos, resulta por este concepto una pérdida de 7.196 habitantes en solo un mes.

La provincia de Salamanca lleva la cifra máxima de mortalidad, 6,99 fallecidos por 1.000 habitantes. La mínima, 1,22 por 1.000, corresponde a la provincia de Canarias.

Esa cifra de Salamanca excede a la media de la nación en 4,44 por 1.000; en cambio, la de Canarias se diferencia de la expresada media, por defecto, en 1,47 por 1.000.

Sobre determinadas provincias se dejó sentir la epidemia gripal con mayor ensañamiento que en otras. Diganlo Valencia, que figura con 627 fallecidos por gripe; Murcia, con 517; Granada, con 420; Almería, con 456, y Salamanca, con 948.

La mortalidad por provincias que publica el «Boletín» alcanza sólo al mes de septiembre; pero los datos del dicho mes que se refieren a las capitales permiten asegurar que la mortalidad en octubre ha sido elevadísima.

Protesta contra los procedimientos electorales de la «Lliga»

TORREVEGA 19.—La «Lliga Regionalista», capitaneada en esta provincia por el ex ministro Sr. Rodés, realiza una indigna campaña electoral en el distrito de Solsona, ofreciendo dinero en abundancia a los electores para que voten al candidato de la «Lliga», completamente desconocido en el distrito.

Agente hay de la «Lliga» que paga a cien pesetas el voto.

Los ánimos están excitadísimos contra los procedimientos electorales de la «Lliga». Daniel Riu, ex diputado a Cortes por Solsona.—Novell, Pol, Agelet y Serradell, diputados provinciales liberales.

LONGINES
el mejor reloj de precisión
De venta en todas las buenas relojerías.

LA POLITICA DEL DIA

POR LA MAÑANA EN GOBERNACION

Referencia oficial. — Llegada de Romanones a San Sebastián. Grandioso recibimiento.

El presidente interino, Sr. Gimeno, al recibir esta mañana a los periodistas, les manifestó que había despachado con S. M., informándole de las noticias que hay de las provincias y de la llegada del conde de Romanones a San Sebastián, así como del recibimiento que allí le tributaron. Salieron a la estación el Ayuntamiento, Diputación, demás autoridades locales, numeroso público, representaciones de todas las corporaciones y clases sociales y un nutrido grupo de damas de la buena sociedad de aquella población.

El conde de Romanones estaba muy satisfecho del recibimiento que le habían hecho y así lo expresaba el propio conde a cuantas personas estaban en la estación.

Como necesitaba permanecer unas horas en la frontera, decidió el conde de Romanones pasar dichas horas en San Sebastián, donde almorzará, continuando a las tres de la tarde su viaje para París.

El Sr. Gimeno nos dijo que las noticias que había de las provincias acusaban tranquilidad.

Las huelgas de Zaragoza y Lérida siguen en igual estado. Las de Sevilla y otras localidades mejoran.

Hablando después del acto de ayer dijo que, en la actualidad, había que reconocer que todo el mundo estaba al lado del Gobierno, de lo cual hay que congratularse, pues el viaje del conde tiene una gran trascendencia, y todos debemos estar unidos para conseguir una España próspera.

Una carta de Alhucemas al conde

El señor marqués de Alhucemas escribió anoche una carta al conde de Romanones, manifestándole que, por hallarse en cama con un fuerte catarro no podía ir a la estación a darle un abrazo de despedida, y que lo hacía por escrito. Le desea el éxito más feliz para las patrióticas gestiones que le lleven a París.

El marqués de Alhucemas continuaba hoy en cama, en el mismo estado.

De Fomento

El marqués de Cortina trabaja en los actuales momentos para buscar colocación adecuada a muchos obreros, con el fin de evitar la crisis que se avecina.

También estudia las peticiones hechas hace algún tiempo por los empleados del departamento, a fin de que deje sin efecto la plantilla que impuso el Sr. Cambó, poniendo de nuevo en vigor la del vizconde de Eza, que tanto beneficiaba a los empleados, sin perjuicio alguno para el Erario público.

Como el señor marqués de Cortina es un hombre que desea mejorar, en cuanto sea posible, la condición de los funcionarios, segura-

mente accederá a la petición de éstos, por ser de justicia.

Hágalo cuanto antes el ministro y le acompañarán siempre el cariño y el respeto de sus subordinados.

De Abastecimientos

El Sr. Argente se ha propuesto que su paso por el ministerio sea beneficioso para el interés del público, y hace cuanto puede para conseguirlo.

Después de la reciente disposición encaminada a lograr la baja del aceite, prepara una reunión, a la que asistirá el gobernador civil y los harineros de Madrid y Barcelona; en ella se tratará de una cuestión importantísima: la de la tasa del trigo.

Quiere el Sr. Argente a todo trance obtener la rebaja inmediata en el precio del pan, y a conseguirlo van encaminados todos sus esfuerzos.

También se propone el Sr. Argente reorganizar los servicios del ministerio, y para conseguirlo ha llamado a su despacho al inteligente funcionario de Hacienda D. José Corral y Larre, que en anteriores etapas desempeñó el cargo de oficial mayor del ministerio.

Como el Sr. Corral es un empleado modelo y está perfectamente impuesto en todas las cuestiones que afectan a los abastecimientos, lesea el Sr. Argente que se encargue nuevamente de su anterior destino, para que le ayude directamente en sus trabajos.

Al presidente del Congreso

El Sr. Villanueva facilitó ayer tarde a los periodistas el siguiente telegrama:

«BUENOS AIRES 16.—La Junta Consultiva de Asociación Patriótica Española, reunida en sesión extraordinaria, confía en las gloriosas tradiciones del Parlamento español para la resolución feliz de los problemas nacionales, proclamando incólume la integridad de España.»

Lo firman la Asociación Cultural Española, «El Diario Español», «El Eco de Galicia», Patronato Español del Rosario, Centro Gallego, Círculo Aragonés, Círculo Valenciano, Centro Asturiano y Unión Madrileña.

Escisión entre los carlistas

Con motivo de la retirada del Parlamento de los diputados jaimistas Batlle y Trias, y habiendo sido excedidos por el Sr. Pradera, en una interrupción que hicieron a éste con motivo de su discurso acerca de la retirada del Parlamento de los regionalistas, parece ser que se ha convocado a una reunión a la minoría jaimista, en la que se aprobó la conducta de los diputados carlistas catalanes.

Los obreros del mar

Se encuentra en Madrid una Comisión de la Federación de Obreros de la Navegación y del Transporte de España, para obtener del Gobierno la dotación oficial de las Escuelas especiales de Náutica, únicos Centros de enseñanza de que disponen para recibir cultura profesional, y que injustamente están abandonados por completo por parte del Estado.

También vienen a gestionar cerca del Gobierno que los buques cedidos a España últi-

mamente por Alemania y Austria, para conjurar la crisis del trabajo marítimo español, como consecuencia del torpedeamiento y pérdidas de nuestra flota, presten inmediatamente sus servicios.

Otras peticiones más formulará la Comisión citada cerca del Gobierno.

: ANOCHE EN GOBERNACION

Un alcalde asesinado

Al recibir esta madrugada a los periodistas el subsecretario de la Gobernación, nos manifestó que, según le comunicaba el gobernador de Ciudad Real, por conducto del comandante del puesto de la benemérita de Villarrubia, en el pueblo de Las Labores varios individuos del Centro Obrero Socialista asesinaron al alcalde.

Se han enviado fuerzas de la Guardia civil para evitar alteraciones de orden público.

Añadió que las noticias que se habían recibido de Barcelona acusaban tranquilidad.

Se trabaja en todas las fábricas y los comercios están abiertos.

A continuación nos facilitó el Sr. Lladó el texto del Decreto nombrando la Comisión extraparlamentaria.

Decreto estableciendo la conferencia o Comisión extraparlamentaria.

«Señor: La sinceridad y la lealtad son las primeras obligaciones del Gobierno que, en estas horas difíciles, quiera responder a la confianza en él depositada y a los supremos intereses de España, que se ve agitada por las inquietudes de tantos problemas inaplazables como le plantea en su vida interna y en su futura posición en la comunidad de los pueblos civilizados la obra renovadora que en todos ellos se inicia al término de la gran guerra.»

Respondiendo a estas obligaciones, corresponde a los Poderes públicos resolver el problema de la reconstrucción orgánica de España, de modelarla de nuevo en forma que dé satisfacción a las ansias nacionales, en todo lo que tienen de justas y legítimas, pues fuera inconsciencia desconocer la existencia del problema y menguado afán de rehuir responsabilidades el emplear torpes dilaciones para retardar o esquivar su resolución.

No sólo como criterio de Gobierno, sino también como notoria realidad, que éste debe recoger para abrir cauce a las soluciones, es forzoso proclamar que España ha pronunciado su opinión en el sentido de transformar su régimen centralizador, sustituyéndolo por la autonomía en las funciones propias de la personalidad regional; pero nadie podrá desconocer que la solución no es obra de un partido, sino tarea que requiere el concurso de quienes asumen la representación de todos los órganos de la opinión y fuerzas nacionales, obligados con su autoridad y prestigio a tomar sobre sí la parte de fatiga y de responsabilidad en esa patriótica labor.

Al Parlamento corresponde resolver; mas

finalidad de tan honda trascendencia no sería eficaz si no fuera precedida de aquella potencia que el Gobierno desea someter a las Cortes como producto de la colaboración de los hombres, que deben su mayor prestigio y autoridad a la representación que las fuerzas sociales y políticas les otorgan y reconocen, a las cuales entrega íntegramente el estudio de esta cuestión, pidiendo a su patriotismo y esperando de su rectitud y de sus preclaras inspiraciones la propuesta sobre la cual deliberen y en definitiva resuelvan las Cortes.

Por estas consideraciones, y resuelto el Gobierno a la implantación de la autonomía, reconociendo a los poderes regionales el pleno derecho en el ejercicio de las facultades que las Cortes españolas les otorguen de una manera total, completa y absoluta, quedando a salvo íntegramente la soberanía inmanente del Estado español para derogar y modificar el Estatuto de autonomía votado por las Cortes y sancionado por la Corona, y para corregir las extralimitaciones en que pudieran incurrir los poderes regionales, propone a V. M. el nombramiento de una Comisión que prepare la ponencia de conciliación con todas las probabilidades de acuerdo en cuanto a la forma de estas autonomías y a las facultades que han de ser reconocidas y otorgadas a los poderes regionales.

REAL DECRETO

A propuesta del presidente de Mi Consejo de ministros, y de acuerdo con el mismo Consejo, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Para el estudio de la forma de establecimiento del régimen de autonomía regional y de las facultades que han de ser reconocidas a los poderes regionales, se crea una Comisión extraparlamentaria, que se reunirá en Madrid el 2 de enero próximo, y se constituirá y organizará sus trabajos en la forma y modo que estime más útil y conveniente, pudiendo asesorarse, si así lo creyese oportuno, de los elementos técnicos cuyo concurso juzgue necesario.

Art. 2.º Se autoriza al presidente del Consejo de ministros para la designación y nombramiento de las personas que han de constituir la expresada Comisión extraparlamentaria.

Art. 3.º Durante el mes de enero próximo dicha Comisión deliberará y entregará su ponencia al Gobierno de S. M., el cual la examinará y presentará inmediatamente a las Cortes el oportuno proyecto de ley para la implantación del régimen autonómico. Dado en Madrid a 18 de diciembre de 1918.—El presidente del Consejo de ministros, *Alvaro de Figueroa y Torres.*

D. Antolín López Peláez, enfermo

Se encuentra gravemente enfermo el arzobispo de Tarragona.

En el Colegio de San Antón de la calle de Hortaleza, donde se hospeda el ilustre senador, nos dijeron esta madrugada que el enfermo había experimentado alguna ligera mejoría.

Mucho celebraremos que D. Antolín López Peláez recobre su salud.

Una ambulancia de Correos robada

El maletín de los valores

En los centros judiciales y policíacos se ha tenido conocimiento de un robo ocurrido en la estación de Goya, del cual ha sido víctima el oficial de Correos D. Alfredo Vidal, ambulante de la línea de Madrid Almorox.

Según la referencia, en el momento de ser descargada la valija del coche de Correos para ser trasladada al del ambulante del tren fué robado el maletín de valores y certificados.

Inmediatamente se dispuso por la Dirección de Seguridad que el agente de la primera brigada Sr. Almollones comenzase a practicar diligencias.

El administrador del Correo Central, don Gorgonio Ballesteros, informó al policía de algunos extremos, y le presentó al oficial ambulante, quien explicó el hecho poco más o menos en estos términos:

—Como de costumbre, me trasladé a la estación de Goya en el coche que hace el servicio de la correspondencia. Una vez allí, descargada la balija, sacas y maletín de valores, quedaron sobre el mostrador de equipajes de la estación, bajo la custodia del cocher, llamado Loreto, mientras yo me encaminé a dar un recado telefónico.

Alguien, que sin duda observó los movimientos de todos nosotros, en el momento en que me alejé, dijo al cocher:

—Loreto, que se te va el carruaje.

En efecto; las mulas, arrastrando el vehículo, habían emprendido la marcha.

Tras de ellas salió el cocher, logrando pararlas y volver con el coche a la puerta de la estación; pero grande fué mi sorpresa cuando al regresar noté la falta del maletín de valores, que sin duda se lo habían llevado en el momento en que Loreto marchó a detener su carruaje.

Parece que ante tal contratiempo, el oficial ambulante encargó a otro compañero de la expedición, y él marchó inmediatamente a la Dirección de Correos, para dar cuenta a sus jefes del robo de que había sido víctima.

Rápidamente se cursaron las oportunas órdenes para la busca y captura de los ladrones, que hasta ahora no han dado resultado satisfactorio; pero sabemos, sin embargo, que el maletín—con parte de los veinte certificados que contenía—ha sido hallado, destrozado por completo, en el lugar conocido por el Lavadero Rústico, cercano a la estación referida.

Hasta ahora desconocemos el total de la cantidad contenida en el maletín de valores robado al oficial ambulante D. Alfredo Vidal.

La Policía afecta a la primera brigada indaga el paradero de los autores.

Ayuda a la Policía en su investigación la Guardia civil del puesto del Puente de Segovia.

AMALIO A NUEVA YORK

Nuestro amigo D. Amalio Fernández se ausenta de España.

Ayer jueves sale para La Coruña, donde se embarcará con destino a la Habana y Nueva York.

El insigne escenógrafo tiene ya muy bien cimentada su reputación en Cuba y Norte América, y, animoso y trabajador como en sus años juveniles, hallará allí la recompensa que merece.

Buen viaje, buena suerte y pronto y feliz regreso le deseamos al querido y popular Amalio.

UNA SÚPLICA JUSTIFICADA

Se ha acercado a nuestra Redacción varios suboficiales, brigadas y sargentos para que llamemos la atención del ministro de la Guerra, a fin de que ya que no les alcanzarán los beneficios de la amnistía votada por las Cortes, «porque no habiendo sentencia ni delito no podían ser en ella incluidos, se tenga en cuenta su situación especialísima al redactar el proyecto de indulto que el Gobierno prepara para celebrar la terminación de la guerra europea».

Trasladamos el ruego al señor ministro de la Guerra.



MUEBLES AMERICANOS
para máquinas de escribir
y despachos

DESKS-ROLL

PATENTADO

Agente exclusivo
para España y Portugal

:: A. GREGORY ::
CALLE DE SANTA ISABEL, 14
MADRID

CARTA DE BELGICA

EL MARQUES DE VILLALOBAR

En el momento en que la liberación de Bruselas abate las fronteras que nos aislaron de la civilización desde el mes de agosto de 1914, en que la desgraciada capital de la Bélgica, oprimida por el enemigo durante cuatro años, es el fin librada de su odioso yugo, una oleada de informaciones sobre la historia de la ocupación va a invadir las Redacciones de la gran Prensa de la Entente. Los periodistas que quedaron en el país invadido y no se sometieron a la censura alemana tuvieron amplio espacio para documentarse sobre las fases trágicas del largo martirio soportado estoicamente por un pueblo cuya altivez no se ha dejado jamás abatir ni aun en la más cruel adversidad.

Antes de abrir nuestras columnas a las páginas gloriosas que reservamos a la Bélgica reconquistada, a sus ciudades mártires, a sus ediles, a sus ciudadanos, a sus heroicas víctimas civiles; antes de unir ese pueblo valeroso a nuestra propia gloria y de celebrar sus virtudes, que son nuestras, la primera sonrisa de París va dirigida al gran bienhechor de los franceses, a quien consagró su talento, su energía, sus desvelos a la protección de nuestros compatriotas, envueltos en la tormenta, perdidos en el aislamiento cruel impuesto por los alemanes.

El marqués de Villalobar, ministro de España en Bélgica, echó sobre sí la pesada tarea de velar por la colonia francesa durante toda la ocupación, derrochando prodigamente su actividad; ejerció el mandato confiado por Francia a España como un diplomático avisado, echando abajo con su tenacidad y su autoridad los obstáculos que la política alemana alzaba cada día con sañuda pertinacia ante él para estorbar la misión magnífica a la que se había consagrado.

La colonia francesa había aumentado en los años últimos por los evacuados que hubieron de abandonar forzosamente sus hogares en la zona de fuego; más de 200.000 desterrados se unieron a los protegidos por la Legación de España, que tenía que proveer urgentemente a la asistencia que les era necesaria. Con los restringidos recursos de un país esquilimado por innumerables requisas alemanas era muy difícil satisfacer las imperiosas necesidades que llevaba aparejadas tal aumento de población. Con el concurso del Comité nacional de socorros y alimentación y el de los Municipios belgas, el ministro de España, a pesar de la autarquía alemana, que se esforzaba en estorbar todas sus iniciativas, pudo hospedar, aprovisionar y socorrer a nuestros compatriotas, arrancados del suelo francés en el más espantoso desamparo.

El eminente diplomático español, en la brecha desde fines de agosto de 1914, ha sabido probar que la carrera a que pertenece no es una comedia mundana, tal cual ha sido diseñada por nuestro eminente compañero Abel Hermant. Encargado de los intereses franceses, rusos, italianos, rumanos, serbios, montenegrinos, americanos, japoneses, brasileños, cubanos, etc., ha desplegado por sí solo durante cuatro años tanta actividad, tanta energía y tanta labor como todas las Cancillerías juntas.

Aparte el formidable trabajo del Comité nacional, del cual era patrono, no escatimó ningún esfuerzo destinado a aliviar los sufrimientos de aquellos a quienes se había consagrado. La organización de las repatriaciones, del pago de alojamientos militares, de los deportados, de los rehenes, de los prisioneros militares y políticos, de la protección de los bienes franceses, de los adelantos sobre las pagas de

los funcionarios, de la percepción en el Extranjero de fondos destinados a los franceses de Bélgica, de las solicitudes de noticias, de las investigaciones, del aprovisionamiento del Norte, etc.

Además, con cuidados conmovedores veló por los pupilos de la nación, creando la Obra de los huérfanos franceses, y toda Bruselas tiene todavía presente en la memoria la fiesta de caridad organizada por el marqués de Villalobar en el castillo de Val-Dughesse. Una recaudación neta de 200.000 francos prueba el éxito de una de las más modestas iniciativas de este infatigable bienhechor.

Durante el examen del correo, que contenía diariamente más de mil firmas, el ministro de España se escapaba del hotel de la calle de Arquímedes, ya para conferenciar con sus colegas de La Haya, bien para recorrer el país hasta los últimos límites de la línea de fuego, a fin de velar por toda la población, cuyo bienestar era su preocupación constante.

Todas las semanas recibía con las puertas abiertas de par en par a todos los desdichados que deseaban exponerle verbalmente su infortunio. Rodeado de sus jefes de servicio, examinaba personalmente todas las solicitudes y daba órdenes eficaces para satisfacer toda reclamación justificada.

La obra del marqués de Villalobar es inmensa y de un interés enorme, pero demasiado reciente para que podamos exponerla en todos sus detalles; indiquemos al menos la importancia de su acción eficazísima en la protección de los carbones belgas y del puerto de Anvers, condenados a la destrucción, y de la industria de un país que, gracias a él, estará en condiciones de recobrar su actividad inmediatamente después de la liberación del territorio.

Gracias a él, también los padres, los hijos y los maridos combatientes volverán a encontrar el gran día del retorno victorioso a los hijos, las madres y las esposas, que él pudo sustener a los proyectos bárbaros que el ocupante no cesaba de concebir para aniquilar más eficazmente el hogar de nuestros soldados.

Y merced asimismo a la tenacidad legendaria de este diplomático, llamado a los más altos destinos, fueron conmutados centenares de sentencias de muerte dictadas por los Consejos de guerra alemanes. El ha salvado la vida de muchos héroes y de numerosas heroínas, de las cuales nos complacemos en citar a María Thuillier, la condesa de Belleville, Betigny, etc., etc. Su alta intervención logró contener las consecuencias del último proceso incoado por los alemanes contra diversas personalidades francesas y belgas comprometidas en el «affaire» de la Beneficencia francesa, en el cual el auditor militar Starbel se ufana antes de la audiencia del Consejo de guerra de resucitar un nuevo «affaire» Cavell.

El pabellón español se confundió hoy con los millares de banderas aliadas que flamean orgullosamente al viento, y nosotros le guardaremos un piadoso recuerdo, pensando que en las sombrías horas de la ocupación (y como un imborrable símbolo) la Legación de Francia en Bruselas ha conservado su inviolabilidad al abrigo de los leales colores rojo y gualda.

En el momento en que la misión del marqués de Villalobar termina en la apoteosis de nuestra gloria hemos querido ofrecerle aquí la expresión de nuestro reconocimiento y unir en un mismo sentimiento de gratitud al Gobierno del Rey Alfonso XIII y a su eminente representante.—C.

(De Journal des Débats.)

DEL AYUNTAMIENTO

El alcalde y los tenientes de alcalde en Pa-Inauguración del Grupo es lar Conde d Peñalver

Ayer mañana fué el acaalde a Palacio, acompañado de los nuevos tenientes de acaalde de Madrid (excepto el Sr. Villamil, que se retiró del Concejo anteayer tarde enfermo, y los Sres. Tato Amat y Barranco), siendo recibidos por S. M. el Rey y por las Reinas doña Cristina y doña Victoria.

El Rey habló extensamente con los municipios de los asuntos madrileños, y en particular de la prolongación de la Castellana. También preguntó la Reina doña Victoria cuándo se inauguraría el monumento a Cervantes en la plaza de España.

Los nuevos tenientes de acaalde y el señor Garrido Juaristi salieron muy satisfechos del recibimiento que se les ha hecho en Palacio.

Ayer tarde, a las cuatro y media, se celebró la inauguración del Grupo Escolar Municipal de Niñas Conde de Peñalver, situado en la calle de Tabernillas, núm. 6.

Recibirán enseñanza en este Grupo 600 alumnos entre párvulos y niñas, distribuidos en 12 grados, cuatro de párvulos, en donde están los niños de ambos sexos desde los tres años hasta los siete; al llegar a esta edad, los niños salen del Grupo y las niñas pasan a la escuela graduada, que consta de seis grados, en donde están hasta los doce o trece años.

A esta edad pasan al grado preparatorio, donde aprenden la carrera de maestra, se preparan para el ingreso en Telégrafos, Comercio, Ferrocarriles, Música, etc., pudien-

do adquirir el aprendizaje de modista, sombrerera, corte y confección de ropa blanca, etcétera. También se enseñan en este grado los idiomas inglés, francés y alemán. Existe un grado de retrasadas.

Todas las clases y dependencias del Grupo estaban ocupadas por un público distinguido, predominando el elemento femenino. En el salón de profesores se celebró el acto inaugural, bajo la presidencia del señor acaalde, que tenía a su lado a los Sres. Ruiz Jiménez y Alvarez Arranz.

El acaalde pronunció un breve discurso, dedicando un recuerdo al conde de Peñalver.

Después, en el patio, las niñas, vestidas de blanco, cantaron la «Canción del soldado» y la marcha del Colegio, bajo la dirección del profesor de música, el maestro Boronat.

Desfilaron las alumnas por el patio, constituyendo un bello espectáculo.

Después, los invitados recorrieron el Grupo, admirando la espléndida y moderna instalación; se trata de una escuela verdadera-

mente modelo, que honra al Ayuntamiento de Madrid.

Desempeña la Inspección médica el doctor Vilarifo, que hará las fichas antropométricas y dactiloscópicas de las niñas y los párvulos.

El gabinete de Historia Natural y de Física, Química, los baños, duchas, comedoir, etcétera, son modelo en su género.

Por todas partes reproducciones escultóricas, donativo de la Academia de Bellas Artes: cachorros de Talavera con flores, una nota de arte y de buen gusto que recuerda el que tiene la directora, doña Carmen de Castro.

Después se sirvió a los invitados un «lunch».

Aplazamiento del entierro de Sidonio Paes

LISBOA 19.—El aplazamiento del entierro del presidente hasta el sábado obedece a los deseos de dar tiempo para que leguen los barcos de la escuadra inglesa a otras misiones extranjeras.

Declaración de Magalhaes Lima

LISBOA 19.—Una larga fila de una compacta muchedumbre esperaba aún hoy desahucado el cadáver del presidente Paes.

La Policía interrogó al Sr. Magalhaes Lima, quien declaró que no conocía al asesino, el cual, días antes de realizar el atentado, fué pedirle una entrevista para tratar de un asunto sin interés político.

La vispera volvió otra vez a solicitar otra entrevista, pero le fué negada.

El Sr. Magalhaes añadió que sólo se había enterado del crimen cuando lo publicaron los periódicos, dejándole la noticia sumamente sorprendido y consternado.

Indignación en Portugal por los atentados políticos

LISBOA 19.—Aumenta la indignación contra los cabecillas por los atentados políticos que se vienen cometiendo desde que se llevó a cabo el regicidio.

Se han efectuado prisiones en varias localidades, siendo completo el orden en todo Portugal. Una enorme multitud visita el cadáver del presidente Paes.



MADRID.—El acaalde y los tenientes de acaalde de Madrid, a su salida de Palacio, después de haber cumplimentado a Su Majestad.

ESTERAS

LA CASA MAS SURTIDA DE MADRID

A PRECIOS DE FÁBRICA

Calle de FERRAZ, 18, al lado del estanco

DE LOS BELIGERANTES MIENTRAS LA PAZ SE FIRMA

En los países aliados

Un general italiano es nombrado jefe de las tropas checoslovacas

ROMA 19.—El general italiano Piccone ha sido nombrado comandante de las tropas checoslovacas.

Las fiestas de Navidad en Londres

LONDRES 19.—Parece que las fiestas de Navidad van a celebrarse después de esto cuatro años de guerra con un esplendor inusitado aun en los años anteriores a la guerra.

Las compras que siempre son más importantes en esta época del año parece que esta vez van a exceder a todas las cifras registradas.

La muchedumbre que se aglomera en los grandes almacenes no ha sido nunca tan numerosa ni ha comprado tantos regalos como este año.

Se calcula en millón y medio las personas que invaden a diario los grandes almacenes del West End, tales como los de Harrods Selfridge, y en 350 millones de francos las sumas que habrán de gastarse en regalos, de los cuales 75 millones corresponden a juguetes.

Los compradores invaden también los restaurantes a las horas de la comida, de forma que están ahora más llenos que nunca.

Homenajes franceses a Italia

PARIS 19.—Con motivo de la visita del Rey de Italia a Francia, M. Deschanel presidente de la Cámara de Diputados, y el mariscal Joffre, han enviado al periódico «France-Italie» el saludo del pueblo y del Ejército francés, diciendo:

«El pueblo de París aclamará a Su Majestad el Rey Víctor Manuel. En él saludará al jefe respetado de una gran nación aliada, que durante cuatro años no ha cesado de prestar a la causa común el concurso más noble y más precioso.

Francia no olvida lo que durante los primeros meses de la guerra le permitió realizar la neutralidad de Italia; tampoco olvidará nunca el gran acontecimiento de mayo de 1915, y cómo se lanzó Italia a la lucha a la cual nada la obligaba más que su apasionado amor hacia la libertad y el derecho. ¡Viva Italia! Firmado: Paul Deschanel.

Con admiración, como todos los aliados juntos, Italia ha combatido y ha sufrido; así, pues, hoy con alegría, Francia aclama a su hermana latina, cuyos valerosos ejércitos en la lucha para el triunfo común, han sabido recoger una gran cantidad de laureles. Firmado: Mariscal Joffre.

Un prelado informa al Papa de las devastaciones alemanas en Francia y Bélgica

ROMA 19.—Monseñor Tiberghien, prelado francés que ocupa un alto cargo en el Vaticano, ha regresado a Roma después de un largo viaje a través de Francia y de Bélgica.

M. Tiberghien, que había sido encargado por Benedicto XV de visitar las regiones devastadas por los alemanes, ha entregado al Papa un informe detallado de su viaje.

En el informe se dice que los destrozos del enemigo son inimaginables y no obedecen a ninguna necesidad de orden militar.

Explosión de una mina en Suiza

GUIZA 19.—Se ha cometido un nuevo acto de barbarie en Guisa un mes después de la firma del armisticio.

En el puente de Guisa ha estallado una mina que ha causado la muerte de 15 personas y herido a 25.

Francia y Siria

PORT SAID 19.—Las poblaciones de Levante siguen demostrando con cualquier motivo su unión a Francia. Es muy notable la emocionante actitud de los habitantes de Zahle que hace poco se negaron a aceptar una importante cantidad de viveros que los árabes les proporcionaban antes de tener la seguridad de que esta aceptación no contrariaría a las autoridades francesas.

Es por lo tanto innegable que la intervención de Francia en Siria debe ser más activa que anteriormente.

Las elecciones inglesas

LONDRES 19.—Aún no se tienen noticias más que de resultados parciales de las elecciones.

Se sabe casi seguramente el fracaso de los pacifistas Snowden y Pringel.

Por otro lado, Mr. Asquith y Mr. Simons tienen asegurada su reelección.

Reorganización de los transportes en Inglaterra

LONDRES 19.—El Gobierno publicará en breve un programa de reorganización de transportes que incluirá no solamente los ferrocarriles, sino las carreteras, los canales y los ríos.

Se utilizará para los transportes por todas las vías fluviales el material de camiones y barcas que han empleado en Francia los ejércitos británicos.

Crucero inglés en Kiel

LONDRES 19.—El crucero inglés «Constante» ha llegado el lunes a Kiel.

Preparación de una Conferencia obrera internacional

LONDRES 19.—El Comité parlamentario de los «Trade Unions» y el Comité ejecutivo del partido laborista celebraron ayer una reunión en la que se estudiaron las medidas que deben tomarse para la Conferencia obrera internacional que se tiene intención de celebrar conjuntamente con la Conferencia de la paz.

Se decidió que los dos Comités se dirijan juntos a los partidos de trabajadores y socialistas de los otros países, con el objeto de fijar las modalidades de una Conferencia internacional que se celebrará a principios de enero.

Los Comités preferirían París, pero como parece imposible, se decidió convocarla en un país neutral, probablemente Suiza.

La delegación británica estará compuesta por diez miembros, cinco representantes del Congreso de los «Trade Unions», y otros cinco en representación del partido laborista.

Entre estos delegados se encontrarán Arturo Henderson, Clynes, Macdonald Snowden, J. H. Thomas y Thorne.

Acompañarán a los delegados cierto número de consejeros y secretarios.

Durante la reunión los Comités adoptaron la resolución, que fué enviada al primer ministro, pidiendo que, de conformidad con el primero de los catorce puntos de Wilson, las condiciones del Tratado de paz serán arregladas pública y libremente y que sea abolida la censura para los artículos y telegramas de la Prensa que trate las condiciones de paz.

Bélgica y Holanda

LA HAYA 19.—El presidente del Consejo neerlandés, Ris de Beerenbrouck, por medio de la Oficina de la Prensa oficial, ha dado un nuevo mentís a los rumores que corren sobre la dimisión del ministro de Estado, Van Carlebeke.

La impresión en los Círculos autorizados es que estos repetidos mentís no conseguirán hacer más sólida la difícilísima situación en que está colocado el ministro de Estado.

El ministro de Estado ha publicado una declaración oficial contestando a la nota belga en la que se protestaba contra el paso por el Limburgo de tropas y material alemanes.

El Gobierno holandés se esfuerza en refutar la queja del Gobierno belga, según la cual el mismo día 12 de noviembre el Gabinete de La Haya daba a la vez autorización a los alemanes para atravesar el Limburgo, y por otro lado se negaba por escrito poner en libertad a los internados belgas sin el previo asentimiento del Gobierno alemán.

El ministro de Estado explica bastante confusamente que el documento que lleva la fecha de 12 de noviembre había sido redactado antes de dicha fecha, y se refería a una situación anterior a la firma del armisticio, el día 11 de noviembre.

Hay, por lo tanto, una mala interpretación por parte del Gobierno belga.

Respecto a este punto se hace notar en los Círculos autorizados que las palabras «mala interpretación» se reproducen muy a menudo en las explicaciones dadas por el ministro holandés de Asuntos extranjeros.

El Rey de Italia llega a París

PARIS 19.—A las tres en punto de la tarde entró en la estación del Bosque Bolonia el tren real engalanado con los colores italianos.

Al descender Víctor Manuel del coche la música de la Guardia republicana ejecutó el himno italiano y la «Marsellesa».

El Monarca fué saludado por Poincaré, a quien le presentó el Príncipe del Piemonte. Le saludaron también Orlando y Sonnino.

La artillería hizo las salvas de ordenanzas. Se organizó un cortejo.

En el primer coche iban el Rey y Poincaré; en el segundo, el Príncipe del Piemonte y Clemenceau.

El tercero lo ocupaban Pichon y Orlando. A continuación iban los coraceros. El cortejo siguió la avenida del Bosque de Bolonia y de los Campos Elíceos, llegando al Quay D'Orsay por la plaza del Puente de la Concordia.

A pesar del tiempo lluvioso presenció el paso del cortejo numerosa multitud, que ovacionó al Rey, al Príncipe y al presidente.

Chile y Perú aceptan el arbitraje de Wilson

WASHINGTON 19.—La nota del presidente Wilson a Chile y Perú ha sido favorablemente recibida en estos países.

El «Comercio», de Lima, dice: «Nos interesa profundamente el hecho de que el presidente Wilson se dirija a Perú y Chile para evitar un rompimiento en estos momentos en que el mundo espera que se establezca una paz universal permanente.»

El «Mercurio» dice que no podría encontrarse más justicia y mejor juicio que el expresado en la amistosa nota de la gran República.

Huelga de impresores en Berlín

AMSTERDAM 19.—Los impresores de todos los periódicos berlineses, excepto el «Vorwaerts» y el «Rundschau», están en huelga, por causas desconocidas.

NOVEDADES

«El cotarro nacional»

Cuplés indecorosos, chistes perversos, situaciones de mal género, de todo tiene la revista original de muchos autores—lo menos salieron a escena siete u ocho caballeros—que se representó anoche con éxito clamoroso en el teatro de Novedades.

Ni un punto menos de éxito clamoroso, permitimos: las ovaciones eran ensordecedoras, fantásticas, locas.

En medio de tanto horror como la revista tiene, los autores fueron hábiles, haciéndola girar alrededor de un tema que al público afecta directamente: el hambre y la carestía de las subsistencias.

Anuncios breves

Compras:

Mejora oferta hecha por joyas, antigüedades, porcelanas, abanicos y objetos antiguos y modernos. Pez, 15. Sucesor Juanito.

Sellos para colecciones. Compró colecciones, archivos y toda clase de sellos raros. Vendo más barato que nadie; descuentos del 50 al 80 por 100. Cruz, 1.

Ventas:

El casarse es un deber y el visitar antes la casa mejor surtida en toda clase de muebles de lujo económicos es otro deber que se le impone a todo aquel que mira por sus intereses. LA GRAN BRETAÑA, Plaza del Príncipe Alfonso, núm. 1. Teléfono 1.054.

Esto lo explica todo. Y si se trata solamente de una venganza, no tenemos más remedio que confesar que será afortunada, porque durará muchos días en el cartel, a juzgar por el agrado con que fué recibida. Los intérpretes, acertados.

PELOTA VASCA

FRONTON MADRID.—A las cuatro de la tarde.—Partidos a raqueta entre señoritas.



Una escena de la revista musical «El cotarro nacional», estrenada con buen éxito el miércoles por la noche en el teatro de Novedades.

Partido a 35 tantos: Amparo y Carmela contra Anita y Pilar.

A las nueve y tres cuartos de la noche. Partidos a raqueta entre señoritas.—Partido a 30 tantos: Petra y Ana contra Rafaela y María Consuelo.

Partido a mano, a 18 tantos: Zabala y Beña contra Arriola y Dongais.

Jugaron ayer el partido de tarde Carmen y Teresa (rojas) contra Enriqueta y Consuelo (azules), y aunque en su primera mitad fué disputadillo, en la segunda, Consuelo, la

gran Consuelo, que ayer fué tal, dominó la pelea y con facilidad grande ganó.

La noche fué de las que entran pocas en libra. Los aficionados debieron quedar satisfechos. El partido de señoritas y el de hombres fueron excepcionalmente bonitos y reñidos.

A raqueta jugaron Aurora y Amalia (rojas) contra Gloria y Ascensión (azules), y fué una cosa seria, accidentadísima, muy reñido, divinamente jugado por todas.

Ganaron Gloria y Ascensión, por dos tantos, y los aplausos, hasta en Belchite.

Si el partido anterior fué serio, figúrense ustedes éste: Arriola-Mondragonés (rojas), Alcorta-Arrieta (azules). ¡Eh! ¿Es serio esto?

Pues y cómo estuvieron, qué barbaridad—y perdonen la palabreja—colosales, estupendos, admirables.

Mondragonés pegó con ganas, y esto basta para decir cómo estuvo; Arriola, muy reñetebién y en su puesto siempre.

Alcorta-Arrieta, Arrieta-Alcorta, la intencible, así subrayado, fué la pareja de siempre.

¿Y saben ustedes quién venció? Pues después de un duelo a muerte, vencieron Alcorta-Arrieta, Arrieta-Alcorta, LA INVENCIBLE.

ZARZUELA

Bailes

El próximo sábado se celebrará el tercer baile de la temporada, a la una de la noche, y que, como los anteriormente celebrados, se verá muy concurrido.

Los palcos pueden encargarse en la calle del Príncipe, núm. 8, Los Burgaleses.

DESPUES DE LA GUERRA

La intervención británica en Rusia

LONDRES 19.—La oficina de la Prensa publica una conferencia que ha celebrado lord Milner con un periodista.

Lord Milner ha dicho: «Me preguntáis qué derecho ha tenido Inglaterra para enviar tropas británicas a Rusia y para mezclarse en los asuntos interiores de dicho país.

Me preguntáis también cuánto tiempo van a permanecer en Rusia nuestras tropas, ahora que la guerra ha terminado.

Estas preguntas demuestran que no comprendéis bien los motivos que ha tenido el Gobierno para obrar en la forma que lo ha hecho.

En primer lugar, no han sido solamente tropas británicas, que estaban en gran minoría, sino tropas de todos los aliados las que fueron enviadas a Rusia.

El motivo de este envío fué el que los bolcheviki, cualquiera que fueran sus ideales definitivos, ayudaban a nuestro enemigo con toda su fuerza.

Debido a la mediación bolcheviki, cientos de millares de tropas alemanas fueron liberadas para que pudieran lanzarse contra nuestras tropas en el frente este.

Debido a la tracción bolcheviki, Rumania, con todos sus inmensos recursos de granos y de aceites, cayó en poder de los alemanes.

Los bolcheviki fueron los que entregaron a los alemanes la flota del mar Negro, los que atacaron a traición a los checoslovacos, cuando éstos no querían más que salir de Rusia para combatir por la libertad de su patria en Europa.

Los aliados nunca quisieron intervenir en Rusia.

Pero era un deber de honor el salvar a los checoslovacos, y era una urgentísima necesidad de carácter militar el prevenir que los vastas regiones de Rusia que entonces combatían cayeran en poder de la tiranía de los bolcheviki.

Si lo hubieran conseguido hubiera sido una fuente enorme de suplicios para el enemigo.

No quiero hablar de las enormes cantidades de aprovisionamientos militares pertenecientes a los aliados y que aun están en Arkangel y en Vladivostok, de las que los bolcheviki quería apoderarse para transferirlas a los alemanes, hecho evitado por la ocupación por los aliados de dichos puertos.

La intervención se realizó con éxito. Los disturbios cesaron. Los checoslovacos fueron salvados del aniquilamiento.

Los recursos de Siberia y del sudeste de Rusia fueron negados al enemigo.

Los puertos del norte de la Rusia europea no pudieron ser convertidos en bases para los submarinos alemanes, hecho que hubiera sido fatal para nuestro poder marítimo en el mar del Norte.

Todas estas empresas contribuyeron materialmente a la derrota de Alemania.

Tampoco quiero hablar del hecho de que inmensas extensiones de tierra habitadas por millones de gentes amigas de los aliados han sido preservadas de los inenarrables horrores del dominio bolcheviki.

Además, mientras que estos sucesos se desarrollaban, debido a la intervención aliada millares de rusos se levantaban en armas para combatir al lado de los aliados.

Después de conseguir todos estos objetivos no podíamos de ninguna manera dejarlos a la

merced de nuestros enemigos y darles ocasión para que se armaran y organizaran, con objeto de defenderse y atacarnos.

Esto hubiera sido una traición abominable, contraria a toda tradición británica y al honor de la humanidad.

Podéis tener la seguridad de que el Gobierno no desea de ninguna manera que permanezcan en Rusia fuerzas británicas. Estas no permanecerán más tiempo que el necesario para cumplir nuestras obligaciones morales.

Lo que hago, lo que pienso y lo que creo, es el principio esencial que guía a todos los aliados.

Ahora, lo que creo es que aún está muy distante el día en que podamos retirar nuestras tropas, puesto que su retirada acarrearía consecuencias desastrosas.

Este es un caso en el cual la precipitación podría traer consecuencias desastrosas.

Si los aliados se apresuraran a retirar sus tropas de Rusia, el resultado sería ciertamente que la barbarie que reina en una parte de este país se extendería por todo él, incluyendo las vastas regiones del Asia del Norte y del Asia Central, que estaban bajo el dominio de los Zares.

Las consecuencias de tal desastre no hay imaginación que pueda preverlas.

Sin embargo, puede asegurarse que obligarían a la Gran Bretaña a emplear más recursos de los que hasta ahora hemos organizado.»

Las relaciones francorusas.

MURMANDA 19.—Al salir de Arkangel a bordo del barco «Roslaw», llamado antes «Lysistrata», yate perteneciente a M. Gordon Benet, puesto a su disposición por el Gobierno regional del Norte, el embajador de Francia, M. Noullens, hizo las siguientes declaraciones a un representante de la Prensa:

«Las vacaciones que me tomo no suspenderán la tarea que me ha sido encomendada por el Gobierno francés.

Esta tarea se inspira a la vez en nuestros intereses nacionales en Rusia, y en la necesidad de ayudar a nuestra antigua aliada a salir de la presente anarquía para llegar a un régimen de orden y de libertad.

Ni Francia ni los aliados han pensado nunca en abandonar a Rusia y dejarla envuelta en los excesos del bolchevismo.

Las potencias de la Entente están comprometidas a preparar el resurgimiento de un país que por su población y por sus riquezas naturales tiene la seguridad de desempeñar siempre un papel preponderante, desde el punto de vista económico y político, en la historia mundial.»

Político ruso en Londres

LONDRES 19.—Ha llegado a esta capital el Príncipe Lvov, que presidió el Gobierno ruso en 1917.

Ha hecho su viaje por Vladivostok y América y tiene la intención de ir dentro de poco a París.

El objeto de su viaje es informar a los aliados de la verdadera situación de Rusia.

Espera formar un nuevo Gobierno que represente a toda Rusia. Cuando se reúna el nuevo Parlamento para discutir la respuesta al discurso del Trono, se tratará de la política del Gobierno británico respecto a Rusia.

La estancia de Wilson en Francia

Mensaje de la Iglesia anglicana a Wilson

CARNARVON 19.—Ha sido enviado al presidente Wilson el siguiente Mensaje de bienvenida firmado por las autoridades del Consejo de la Iglesia libre nacional:

«En nombre del Consejo nacional de las iglesias libres evangélicas, aprovechamos con gusto la oportunidad que presenta su visita a Europa que esperamos hará extensiva a la Gran Bretaña y a Londres para expresarle nuestra profunda estimación hacia usted personalmente y nuestra apreciación por los nobles servicios prestados durante el esfuerzo de la guerra hacia la causa de la humanidad y de la civilización, como descendientes en línea directa de los padres peregrinos que abandonaron nuestras costas en 1620, y manteniendo los principios de libertad de conciencia y de justicia por los cuales sufrieron, tenemos el placer en darle la bienvenida, señor presi-

dente, como el ilustre representante de la gran República de los Estados Unidos.

Por el peso de vuestro carácter, por las declaraciones claras y altos objetivos y que animan a los aliados por su presencia a la Conferencia de la paz, ha dado usted pruebas, no sólo de su profundo interés en la solución de múltiples problemas que aguardan a ser resueltos, pero ha establecido usted también para sí mismo una situación sin precedente entre las fuerzas que tienden a mejorar a la humanidad.

Acogemos con especial satisfacción su apoyo decidido en favor de la Liga de las Naciones que, en nuestra opinión, es la garantía más segura que la sagacidad humana puede proyectar para conseguir la paz definitiva en el mundo, y esperamos que, mediante la bendición divina, usted y los que estén asociados con usted en la Conferencia de la paz harán que ésta sea universal, permanente y eficaz.

Permítanos una vez más que expresemos nuestra gran estimación y nuestro respeto para usted, y nuestra esperanza de que los acontecimientos que pasan ante nosotros unan más íntimamente a la raza anglosajona.»

Wilson a Londres

CARNARVON 19.—En los periódicos ingleses se ha publicado como autorizado el anuncio siguiente:

«El presidente Wilson vendrá a Londres mucho antes de lo que se pensó en principio.

Todavía no se ha fijado definitivamente la fecha, pero se espera que el presidente estará aquí en la próxima quincena.

Por lo tanto el viaje a París del primer ministro se ha aplazado y el presidente y el primer ministro tendrán en Londres conferencias preliminares que debían haberse celebrado en la capital francesa.

Todavía no puede decirse nada seguro sobre la permanencia de Mr. Wilson en Londres.

Esto dependerá probablemente y hasta cierto punto de la apertura de las conferencias preliminares a la Conferencia de la paz.

Pero el presidente está seguro por adelantado de la entusiasta acogida que tendrá en Londres, y hasta el Rey, que había pensado pasar las fiestas de Navidad en Sandringham, alterará sus planes, pues desea recibir personalmente a su distinguido visitante y es probable venga especialmente a Londres para hacerlo así.

Esto explica el que se haya adelantado la recepción de Mr. David, embajador de los Estados Unidos.

Para el lunes no se ha hecho ningún plan respecto a su visita al ministerio de Negocios extranjeros.

El martes visitó a Mr. Balfour y presentó sus credenciales al Rey en el Palacio de Buckingham; ayer miércoles, así, pues, puede cumplir perfectamente todos los deberes de su cargo relacionados especialmente y de un modo muy importante con la visita presidencial.»

Wilson será invitado a visitar Irlanda

LONDRES 19.—El lord alcalde de Du-

blin ha convocado a una reunión para el domingo próximo a fin de pedir a Wilson que visite Irlanda.

Wilson expone las impresiones de su estancia en París

PARIS 19.—El presidente Wilson ha recibido a los representantes de la Prensa americana.

Interrogado sobre las impresiones de su estancia en París, ha dicho:

«El recibimiento que he tenido es prodigioso, a tal punto, que no sé cómo manifestar con bastante vehemencia lo impresionado que estoy.

Estoy encantado por muchísimas razones.

He podido fácilmente comprobar la significación de esta acogida, cuyo sentido veía en la misma mirada de los que me aclamaban.

Este sentimiento era completamente recíproco.

Me he conmovido aún más porque se trata de un sentimiento espontáneo de cordialidad.

Esto refleja una emoción compartida por mí en medio de esta ciudad de una belleza sorprendente.

Se trata de un sentimiento emotivo que no se puede experimentar más que una vez en la vida.

Es todo lo que actualmente puedo decir.»

Información desmentida por el secretario de Wilson

PARIS 19.—El secretario de Wilson desmiente una información dada por el correspondiente en Washington en la edición parisiense de un periódico americano, según la cual Wilson, antes de salir de América, aprobó el plan de una Liga para poner en vigor los principios de la paz.

El secretario dice a este propósito:

«No solamente soy partidario de la Liga de las Naciones, sino que creo absolutamente indispensable su formación para el mantenimiento de la paz. Jamás he sostenido, ni directa ni indirectamente, un plan particular de Liga alguna para apoyar los principios de la paz.»

La situación en Alemania

El sucesor de Solf

AMSTERDAM 19.—Se considera como probable sucesor del doctor Solf en el ministerio de Negocios Extranjeros al conde Bernstorff, embajador en Constantinopla.

Los directores de las fábricas Krupp detenidos por el «Soviet» de Essen

AMSTERDAM 19.—Según noticias recibidas de Essen el «Soviet» local ha detenido a los tres principales directores de las fábricas Krupp, uno de los cuales es el doctor Bransen Berger, inventor de los cañones de largo alcance.

Se desconocen los motivos de la detención.

Expulsión de los alemanes y austriacos residentes en Turquía

PARIS 19.—Por fin se va a limpiar la Turquía europea y asiática de los numerosos austroalemanes que aún la infestaban.

El almirante Amet, alto comisario del Gobierno francés en Constantinopla, ha requisado, con dicho objeto, los navíos alemanes anclados en los puertos otomanos.

Serán embarcados a bordo de estos navíos y transportados a Francia, donde quedarán sometidos a un régimen especial de vigilancia hasta la firma de la paz.

Graves desórdenes en Dantzig

COPENHAGUE 19.—En Dantzig se han producido graves desórdenes.

Fueron abiertas las prisiones civiles y militares y se han sostenido varios combates en las calles.

La culpabilidad de Alemania en la guerra

PARIS 19.—Maximiliano Harden escribe en el «Zukunft» un artículo, titulado «El derecho del diablo». Insiste en las responsabilidades de Alemania en los orígenes de la guerra. «A pesar—dice—de sus solemnes afirmaciones proclamadas, repetidas y firmadas desde el principio de la guerra mundial y hasta el final de las hostilidades, la responsabilidad de Hohenzollern y de su Gobierno está establecida documentalmente. Cuando Guillermo II decía: «Dios está con nosotros y con nuestra justa causa», esto era una blasfemia; pues no ha habido, jamás, causa más injusta. En el primer Libro Blanco faltan documentos esenciales e indispensables, porque demuestran que el Kaiser y el canciller decidieron declarar la guerra, aunque Grey se

hiciese garante personalmente de la política sinceramente amistosa de Inglaterra y de Francia; aunque el Zar Nicolás se fiase de la sabiduría y de la amistad del Kaiser y prometiese que, a pesar de la movilización del ejército, no atacaría mientras se negociase sobre las diferencias entre Austria y Serbia. Hoy Alemania, que ha leído las Memorias de Leichenfeld, tiene derecho a preguntar si después del 15 de julio de 1914 los preparativos para la guerra, que parecían inminentes en todas partes, no habían comenzado también en Berlín. Los documentos que debían testimoniar contra el derecho de neutralidad de Bélgica habían sido falsificados, como lo demostró en 1915 el Chamberlain Von Plessen en sus Memorias. Engañaron a la pobre y querida Alemania al acusar a Italia, y después a Rumania de haber faltado a su fidelidad, y se ha continuado mintiendo hasta los últimos momentos del régimen imperial.»

Tumultuosa sesión del Consejo de obreros y soldados de Berlín.—¿Dimite Ebert?

ZURICH 19.—Según informes de Stuttgart, Ebert resignará el mando.

La sesión del Consejo de obreros y soldados de Berlín fué extraordinariamente violenta. Unos 30 soldados subieron a la tribuna, reclamando la creación de un Consejo superior de soldados, con autoridad suprema; la desaparición del Gobierno actual y el desarme de los oficiales. Estos soldados fueron apoyados por el grupo Espartacus.

Los socialistas de la mayoría salieron del salón de sesiones en medio de las protestas del público, de la extrema izquierda y de los soldados.

Haase intervino, declarando que la petición de los soldados podía examinarse seriamente; pero en la próxima sesión.

Alquilase magnífico entresuelo

Propio para oficinas o industria, en la Avenida del Conde de Peñalver, 24. En el mismo darán razón.

El Crédito Español de Automovilismo

TRASLADA SUS OFICINAS

A LA

CALLE DEL PRINCIPE, 18 Y 20

DIRECTAS DE AMÉRICA

realizamos 500 máquinas de escribir de toda marcas, 500 cajas de papel carbón a 7 pesetas, y 500 docenas de cintas. Reparaciones y abonos económicos :: Casa AMERICANA. Carretas, 5, y Pérez Galdós, 9.-Teléfono 22-90

CONFERENCIAS TELEFONICAS

BARCELONA

Manifestaciones catalanistas y españolistas.--Colisiones, cargas, disparos.--Un herido.--El proceso Brabo Portillo.--Los sumarios por delitos sociales.--Los sucesos del domingo. Juicios de la Prensa. La falta de harina.--Los diputados provinciales y la cuestión de la autonomía.--La Asamblea de la Mancomunidad.--La Juventud maurista.

Las manifestaciones

BARCELONA 19 (11,45 n.).—Esta noche, como de costumbre, a las ocho, hora de cerrar los establecimientos, se han formado en las Ramblas pequeños grupos. Mientras unos daban vivas a Cataluña, otros vitoreaban a España, al Rey y al Ejército. Con tal motivo se suscitaban algunos incidentes.

Las autoridades habían adoptado hoy mayor número de precauciones que en los días anteriores, pues a más de los guardias de Seguridad, prestaban servicio fuerzas de la Guardia civil.

En la plaza de Cataluña los guardias de Seguridad dieron dos toques de atención, procediendo a dispersar a los manifestantes.

A las nueve de la noche, en la calle de Tamarit, se organizó otra manifestación. Cuando los manifestantes intentaban dirigirse al centro de la ciudad por la Riera Alta, la Policía les salió al paso, poniéndoles en dispersión.

Se oyeron varios disparos de arma de fuego, a los que contestó la Guardia de Seguridad, sin que afortunadamente se registrase desgracia alguna.

A la hora en que teléfono acababan de comunicarme que ha habido una colisión en la calle de Valencia entre dos grupos de manifestantes, frente al paseo de Gracia, y que de la refriega ha resultado un herido.

La Policía procedió a la detención de tres de los que figuraban en la manifestación.

Un presidente que no vuelve

En el palacio de Justicia ha seguido comentándose el fallo dictado por la Sección primera de la Audiencia en el asunto Brabo Portillo.

Se ha dicho que el presidente de la mencionada sección, D. Alejandro Bustamante, no volverá a ocupar el cargo.

Los delitos sociales

Se ha confirmado la noticia que anticipamos en la conferencia telefónica de ayer, acerca del nombramiento de D. Juan Amat como juez especial para entender en los sumarios que se instruyen por delitos de carácter social.

Esta mañana, los fiscales del Tribunal Supremo y de esta Audiencia; el juez, el secretario judicial D. José Alemany, y el oficial criminalista Sr. Marcó, han practicado importantes diligencias acerca del crimen recientemente cometido en la calle de Guadiana.

Los sucesos del domingo

El Juzgado del distrito de la Universidad ha continuado hoy tomando declaraciones respecto a los sucesos ocurridos el pasado domingo en la Gran Vía Diagonal.

La impresión dominante es la de que no se puede averiguar concretamente quiénes fueron los autores de los disparos que ocasionaron la desgracia por todos lamentada.

El médico forense Sr. Villarrasa había citado para esta tarde a los tres heridos con motivo de dichos sucesos. Los tales heridos siguen mejorando.

Comentarios de la Prensa

«La Veu de Catalunya», ocupándose de la situación política y de la tregua demandada por el conde de Romanones, dice lo siguiente en su número de hoy:

«Es hora de actuar, no de hablar. Un acto concreto fué el mensaje de la Mancomunidad; otro acto, y acto transcendentalísimo, la retirada de los parlamentarios catalanes. La constatación de Romanones la constituyen únicamente palabras, palabras que vuelan.

Cataluña pide actos, hechos, garantías. La hora de la discusión ha pasado. Ha llegado la hora de la acción.»

«El Liberal» dice:

«En cualquier sentido y propósito que haya sido inspirada la determinación del presidente americano al requerir al jefe del Gobierno de España para que nos incorporemos, en el aspecto que sea, a la obra constructiva y justa de la democracia universal, no puede ningún partido, ni sector alguno, de la opinión del país dejar desatendida la voz del conde de Romanones, que reclama una tregua a nuestras inquietudes interiores y de los feroces anhelos de una parte importante de la nación.»

La falta de harina

Entre los panaderos de esta capital y de algunos pueblos de la provincia reina gran alarma por la falta de harina intervenida. Más de 200 panaderos acudieron a la Lonja para prevenerse de aquel artículo, sin lograrlo. Algunos se vieron obligados, para elaborar pan, a acudir al mercado libre de harinas, pagando a 62 pesetas los 100 kilos.

Los presidentes de los gremios han visitado al gobernador civil para exponerle lo crítico de la situación presente, que ha venido a agravar el aumento de las tarifas ferroviarias para los trigos y harinas.

Los diputados provinciales catalanes y la autonomía

Esta tarde se han reunido separadamente en el Palacio provincial los diputados de las diferentes minorías que integran la asamblea de la Mancomunidad.

Los jaimistas acordaron, teniendo en cuenta que la organización del partido es netamente española, defender con energía y entusiasmo la autonomía catalana tal como ha sido pedida al Gobierno, y según sea la actitud de los regionalistas, los jaimistas obrarán de acuerdo con su credo político.

Componen el grupo jaimista en la asamblea de la Mancomunidad siete diputados. Los radicales acordaron mantener la actitud de intransigencia en pro de la petición de autonomía. Las fuerzas republicanas en la Asamblea de la Mancomunidad suman en junto 21 diputados.

Los elementos de la Unión Catalanista se manifestaron conformes en mantener una actitud de franca intransigencia, solamente de acuerdo con la petición en el caso de que se reconociera a Cataluña la más amplia libertad y se reconociera su soberanía. Este grupo se compone de tres diputados.

Los conservadores acordaron reservar la exteriorización de su actitud hasta la reunión de la Asamblea, que se celebrará el sábado próximo. Parece ser que estos elementos estiman que antes de llegarse al rompimiento de la unidad nacional deben ser agotados todos los medios legales.

Los liberales acordaron por unanimidad apoyar con todas sus fuerzas la obtención de la autonomía por los medios legales. En el caso de que éstos resulten insuficientes para

el fin propuesto, la minoría volvería a reunirse para deliberar y acordar lo que más convenga a Cataluña.

No se sabe cuál es la actitud de los regionalistas, aunque se supone que será también de intransigencia.

Inhibición

El Juzgado del distrito de la Universidad se ha inhibido a favor de la autoridad militar en el sumario que se instruye contra el diario «El Progreso» por la inserción, en su número del día 28 de agosto, de un artículo, titulado «La jornada sangrienta de Barcelona».

La Asamblea de la Mancomunidad

En la sesión de la asamblea de la Mancomunidad, de la que ya hemos dado cuenta en la conferencia telefónica de esta tarde, han sido aprobados el presupuesto ordinario para 1919, con sus anexos correspondientes, que importan 928.486.362 pesetas, y el traspaso de los servicios de construcción de carreteras y caminos vecinales y puertos que forman parte del plano provincial de la Diputación de Barcelona.

La Juventud maurista

La Juventud maurista de Barcelona ha dirigido una carta al presidente de la Mancomunidad participándole que en este pleito de la autonomía está al lado de Cataluña, pero contra todo desorden y frente a toda revuelta.

De otra suerte—dice—se produciría un honroso divorcio entre las aspiraciones catalanas y la causa de la paz interna, que no puede consentir el fratricidio ni la ruina de nuestra propiedad.

Palabras de Puig y Cadafalch

BARCELONA 19 (2,45 t.).—Interrogado el presidente de la Mancomunidad catalana acerca de si los parlamentarios catalanes otorgarán la tregua política demandada por el conde de Romanones, durante su viaje a París, el Sr. Puig y Cadafalch ha contestado:

—Suponiendo que sea cierto ese rumor, nosotros no hemos de entrar en tregua alguna, sino continuar rectamente nuestro camino.

Los socialistas catalanes

El domingo próximo celebrará la Federación socialista catalana un mitin para pedir la autonomía.

La Asamblea de la Mancomunidad

A las once y cuarto de esta mañana ha empezado la reunión de la Asamblea de la Mancomunidad, bajo la presidencia del Sr. Sol.

Se ha dado cuenta del acta de la reunión anterior, que ha sido aprobada.

Como de costumbre, se ha repartido a los diputados provinciales de las cuatro Diputaciones catalanas que integran la Asamblea de la Mancomunidad, el tomo que contiene los proyectos y el acuerdo que el Consejo permanente de la Mancomunidad presenta a la aprobación de la décima reunión ordinaria.

Viajeros

En el expreso de Madrid han llegado hoy a esta capital los diputados Cortes Sres. Sabater y Vehils.

Imprudencia infantil

Esta mañana, en la casa núm. 9 de la calle del Obrador, la niña de cinco años María Haro, aprovechando la circunstancia de hallarse sola en su domicilio, ha procedido a encender unos papeles, con tan mala fortuna, que las llamas le han prendido en el vestido.

A los gritos que daba la infeliz criatura han acudido en su socorro José Martínez y Miguel López, quienes lograron sofocar el fuego.

Resultaron con quemaduras graves en todo el cuerpo la niña y José Martínez, los cuales, después de asistidos en el Dispensario del distrito, han sido trasladados al Hospital de la Santa Cruz.

Los prohombres republicanos

Aloche se reunieron varios prohombres republicanos que ejercen funciones representativas y no pertenecen al partido radical.

A la reunión, celebrada en uno de los salones del diario «La Luchán», no asistió D. Marcelino Domingo, por haberse retrasado extraordinariamente el tren en que regresaba del mitin celebrado en Lérida.

La reunión duró hasta la madrugada, sin que se adoptase acuerdo alguno, o a lo menos sin que se diese a conocer lo acordado en ella.

De todos modos, en el supuesto de que se adoptase algún acuerdo, éste no será definitivo, pues ha de someterse a la decisión de la Junta plenaria republicana que hoy se celebrará.

INFORMACION GENERAL

Huelga general en Lérida

LERIDA 19.—En el mitin obrero celebrado en el teatro de la Paloma se ha tomado el acuerdo definitivo de que la huelga general comience mañana.

El acto fué presidido por el compañero Aguilá, presidente de la Federación local de Sociedades obreras; hablaron tres obreros de Camarasa, algunos otros de Lérida y Segur, de Barcelona; todos ellos abogaron por la unión y la huelga.

Se dió cuenta a los concurrentes de la contestación dada por La Canadiense acerca del conflicto de Camarasa, denegando las peticiones de los obreros.

El delegado de la Federación regional anunció que si el domingo próximo no está resuelto el mencionado conflicto se declarará la huelga general en toda Cataluña.

Segunda y tercera sesión

VALENCIA 19.—En la segunda sesión desfilaron numerosos testigos de las acusaciones y defensas.

A continuación se leyó el informe de autopsia, originándose un vivo incidente entre los leoneses, y uno de ellos se retiró enfermo.

En la tercera sesión, celebrada ayer mañana, declararon los siguientes testigos:

Enrique Marín, que dijo que sabía la existencia de una amistad entre Rosita Rodríguez y el procesado, y supone que se trataba de una de tantas amistades entre artistas. Confirmó la entrevista de Villalba con la cupletista en el palco de la Plaza de Toros y la agresión del condesito al pintor a la salida.

Añadió que al pasar frente a la Sociedad de Agricultura, Rosita, que iba en coche, dijo a Villalba que fuese con cuidado, pues dado el carácter del condesito, podía darle un disgusto.

Gaspar Guillén, «chauffeur», dijo que el día que ocurrió el crimen, el condesito le alquiló el «auto», diciéndole que fuese a la calle de Jesús, donde vivía Rosita, y que desde allí, con ella, a Torrente, le advirtió que pasara lo que pasara y ojera lo que ojera, debía llevar el coche a toda velocidad, y no parar. De esta forma salieron de casa de Rosita. Esta, al ver que se dirigían fuera de la capital, comenzó a dar voces, y el testigo, viendo que el condesito y la cupletista sostenían una viva disputa, detuvo el coche. Entonces volvieron a Valencia, y se dirigieron a la Plaza de Toros.

A la una se suspendió la vista.

Las bases de la autonomía asturiana

OVIEDO 19.—En la sesión celebrada en la Diputación provincial se aprobó una ponencia sobre la autonomía, que dice así:

«La Diputación de Asturias sólo aspira a la autonomía administrativa, con las siguientes bases:

Primera. Ampliación de las facultades que la ley orgánica concede a las Diputaciones provinciales en cuanto interese a la región asturiana, sin que el Poder público intervenga en la adopción y ejecución de los acuerdos de la Diputación regional, mientras ésta se mantenga dentro de los límites de la esfera administrativa que sean compatibles con la soberanía del Estado.

Segunda. Que para llenar sus fines y atender a todos los servicios, la Diputación tenga plena capacidad jurídica para contratar y disponga de Hacienda propia, mediante los arbitrios que establezca.

Tercera. Que para evitar cualquier oposición entre los arbitrios que se creen y el sistema tributario del Estado, se autorice a la Diputación para concertar con el Estado el pago de los impuestos generales.

Cuarta. Que el Estado costee todos los servicios que el Poder público organizado tiene bajo su dependencia.

Quinta. Que para hacer efectiva la autonomía y vigorizar la vida local, se otorgue la más amplia autonomía administrativa a los Municipios, emancipándolos de la tutela del Estado y de toda dependencia de órgano del Poder público, reconociendo a los Ayuntamientos el ejercicio de sus funciones en cuanto afecte a los intereses peculiares de cada pueblo, autorizándolos con amplias facultades para la creación de sus Haciendas.»

El Ayuntamiento interviene en la cuestión de los metalúrgicos.—Un telegrama de los médicos.

ZARAGOZA 19.—Los metalúrgicos, en una reunión celebrada esta tarde, acordaron persistir en su actitud.

El Ayuntamiento, en una sesión borrascosa, acordó intervenir, pidiendo al Gobierno que legisle estableciendo la jornada de ocho horas, para lo cual se constituirá mañana, a las diez, en sesión permanente, convocando a los obreros y a los patronos con objeto de estudiar la fórmula de arreglo.

“AUTOPIANO”

Pianos automáticos de las afamadas marcas “KRANICH & BACH”-“DECKER”-“STERLING”

GRAN REPERTORIO DE ROLLOS DE MÚSICA
VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO

“OLIVER” :: VICTORIA, 4 ::
MADRID

CONFERENCIAS TELEFONICAS

BILBAO

Después de los sucesos.—Un artículo de "Euzkadi".—Las actuaciones del juez especial.—Los jaimistas.—Acuerdos del "requeté".—Adhesiones al Sr. Arana y protesta contra la suspensión.—La minoría nacionalista no abandonará el Ayuntamiento.—Un supuesto naufragio.—Otras noticias.

Lo que dice "Euzkadi"

BILBAO 19 (12 p.).—El diario nacionalista "Euzkadi" inserta en su número de hoy un violentísimo artículo, titulado «Gloria y honor», en el que arremete contra la Prensa que llama «ayabanas», por presentar como obra del nacionalismo los sucesos registrados el domingo último.

Afirma que los nacionalistas no han perpetrado aún un solo acto de fuerza, por entender que por ahora perjudicaría a la salud del pueblo vasco. En cambio, cuentan con no pocas víctimas inmoladas villanamente por el rencor antivasco, siempre aliado de la cobardía.

Termina diciendo que, si se califica de oprobioso el hecho de haber tirado al suelo los tipos con que se compone «El Pueblo Vasco», sin herir a nadie, ni romper una linotipia, ni tocar la rotativa, es cosa de ponerse a pensar si pudiera estar la ignominia en no haber dado muerte el domingo a los enemigos del pueblo vasco.

Trabajos del juez especial

La Audiencia territorial de Burgos ha nombrado juez especial, en la causa que se instruye por los sucesos registrados el domingo, al magistrado de la primera sección de esta Audiencia D. Antonio Gascón.

Esta mañana, dicho señor se hizo cargo de las actuaciones llevadas a cabo por los jueces de instrucción de los dos distritos de Bilbao, y durante todo el día ha trabajado con gran actividad.

Poco después de hacerse cargo de las actuaciones, tomó declaración al capitán del Cuerpo de Seguridad Sr. Hermida, hallándose presente y esta diligencia, como a todas las demás, el fiscal de la Audiencia Sr. León.

El Sr. Hermida amplió la declaración prestada el día anterior ante el juez del distrito del Ensanche Sr. Ovejero.

Seguidamente pasaron al despacho del juez los Sres. D. Ramón Bergé y D. Julio Munzuri, que, en la asamblea de Municipios celebrada el domingo, representaron, respectivamente, a los Ayuntamientos de Carranza y Miravalles.

La declaración prestada por el primero fué muy larga, y a la salida, tanto él como su compañero y correligionario, se mostraron muy reservados.

Según nuestras noticias, ambos prestaron declaración, tratando de reflejar, sin omitir detalle alguno, todo cuanto presenciaron al finalizar la asamblea y cuanto ocurrió en el seno de la misma, de lo cual tomó buena nota el Sr. Gascón.

Por la tarde, el juez ha tomado declaración al jefe de Policía Sr. Canseco y a dos agentes. El secreto del sumario es tan riguroso que no nos ha sido posible averiguar nada respecto de estas diligencias.

La declaración prestada por el Sr. Canseco fué muy extensa. El Sr. Canseco no acompañó el domingo a la manifestación, sino que se limitó a evitar que las masas entraran en el Ayuntamiento y a proteger a los Sres. Balparda y Bergé contra las iras de los elementos nacionalistas.

También han prestado declaración los tenientes del Cuerpo de Seguridad, uno de los cuales estuvo presente en los sucesos desarro-

llados frente al Ayuntamiento, y el segundo, en los registrados posteriormente en la Gran Vía.

Uno de estos tenientes, llamado D. Miguel Rábano, ha declarado, según rumores, que escuchó de labios del diputado provincial señor Urrungoechea las frases que consignamos en nuestra información de dicho día, después de haber dado una carga los guardias contra los manifestantes y cuando la fuerza se hallaba formada bajo la terraza de la Diputación.

Para mañana están citados a prestar declaración varios redactores de los diarios «La Gaceta del Norte», «El Liberal» y «Euzkadi».

Parece que a estas declaraciones seguirán las de los concejales mauristas Sres. Astigarraga, Eguidazu y Zubiría, y del director del semanario nacionalista «Aberri», Sr. Gaztañaga.

Auto de prisión

El Juzgado del distrito del Ensanche ha dictado auto de prisión sin fianza contra los detenidos con motivo del asalto a los talleres de «El Pueblo Vasco», que son los jóvenes Aristondo, Pradera y Charte.

Los jaimistas vizcaínos

Para tratar asuntos que interesan a Vizcaya y a la Comunidad tradicionalista, según reza la convocatoria, han sido citados todos los miembros de la Junta señorial del partido a una reunión, que se celebrará el próximo domingo, a las once y media de la mañana, en la Sociedad Jaimista de Bilbao.

Esta noche, a las ocho, se ha reunido el «requeté» jaimista de esta villa, adoptando los siguientes acuerdos:

Primero. Causar la más enérgica protesta contra las afirmaciones y gritos separatistas, por entender que en ellos existe un peligro, el más grande de todos, para el logro de la reintegración foral.

Segundo. Afirmar que existe perfecta unidad de criterio entre los jaimistas, en cuanto se refiere a la reintegración foral.

Tercero. Declarar que el partido jaimista tiene francamente marcadas sus orientaciones, alejadas de todo propósito antiespañolista.

Cuarto. Enviar el siguiente telegrama a la Junta Suprema Legitimista en Madrid:

«Requeté» de Bilbao acoge con entusiasmo las últimas disposiciones Junta Suprema, reiterándole su adhesión incondicional. Amantes de la reintegración foral, defenderemos siempre la unidad nacional española.»

El diputado a Cortes D. Esteban Bilbao dirigió luego la palabra a los concurrentes, siendo ovacionado.

Visita de cortesía

El gobernador militar de esta plaza, general Cascajares, se ha trasladado esta mañana al puerto exterior para complimentar al comandante del crucero «Cataluña».

Alguien ha querido dar importancia a esta entrevista, pero no ha tenido más fin que el de devolver la visita que el citado marino hizo ayer al gobernador militar.

Las adhesiones al Sr. Arana

Una Comisión de miembros de la Solidaridad de Obreros Vascos ha visitado al ex alcalde Sr. Arana, con objeto de felicitarle por su gestión al frente de la Alcaldía de Bilbao. Pasan de cuarenta los alcaldes de pueblos

de la provincia que hasta el presente han enviado al Sr. Arana su adhesión y formulado su protesta por la suspensión de que ha sido objeto.

Dícese que determinados elementos organizan un banquete popular en homenaje al señor Arana.

¿Un naufragio?

Ha circulado en esta villa el rumor del naufragio de un barco mercante de 1.000 toneladas, recientemente adquirido por una Sociedad bilbaína, sin que se sepa la suerte que ha corrido la tripulación.

Hace veinte días que nada se sabe de dicho barco, el cual debió llegar a Málaga a primeros de este mes.

Aunque no respondemos de la autenticidad de la noticia, dícese que el barco siniestrado es el «Gijónés».

Habla el alcalde interino

El alcalde accidental Sr. Orbe ha dado cuenta esta mañana a los periodistas de haberse recibido en la Alcaldía telegramas de protesta de algunas provincias y de particulares contra la orden de suspensión del Sr. Arana.

Los periodistas le interrogaron sobre la exactitud de los rumores, según los cuales, la minoría nacionalista dimitiría en pleno en la sesión que mañana ha de celebrar el Municipio; y el Sr. Orbe contestó que no existe tal cosa, pues la minoría nacionalista no se ha dirigido a ninguna otra fracción en ese sentido. Por el contrario, su propósito es el de seguir en el Ayuntamiento, acatando lo dispuesto.

En el orden del día para la sesión municipal de mañana ha sido incluido el oficio del gobernador civil suspendiendo al Sr. Arana en el cargo.

El Sr. Arana ha estado esta mañana en la Alcaldía conversando con algunos concejales nacionalistas, y rogó a los periodistas den las gracias en su nombre a las personas que le envían cartas y telegramas de protesta y de sentimiento por lo ocurrido.

Se asegura que un concejal republicano interpelará en la sesión de mañana al alcalde, acerca de la actuación de la guardia municipal en los sucesos del domingo último.

Las construcciones navales

Esta mañana ha salido a hacer pruebas el vapor «Marqués del Campo», construido en los astilleros Euskalduna con destino a la Compañía Transmediterránea, a la cual, todavía no hace mucho, le fué entregado otro barco, el denominado «Capitán Segarra», construido en la misma factoría.

En los mismos astilleros se está procediendo a la construcción de otros dos barcos, el «Poeta Arolas» y el «Guillén Sorolla».

El «Marqués del Campo» es de 2.250 toneladas. Debido al pésimo tiempo que reinaba en el puerto exterior, no fué posible efectuar las pruebas.

A las dos de la tarde, en el Club Marítimo del Abra fueron obsequiados con un almuerzo los invitados a las pruebas, entre los que figuraban las autoridades de marina y los representantes de la Transmediterránea y de la factoría Euskalduna.

El presidente de la Diputación

El presidente de la Diputación provincial de Vizcaya, Sr. Sota, repuesto ya de su indisposición, ha acudido hoy a su despacho oficial.

El Sr. Sota, al ser saludado por los periodistas, les ha dicho que no tenía noticia alguna que comunicarle.

Accidente del trabajo

Trabajando en los talleres de laminación de la fábrica La Basconia el obrero José Rovira, habitante en la calle de Ollerías Altas, de esta villa, ha sido alcanzado por una descarga eléctrica, quedando carbonizado.

El pleito del teatro Arriaga

Esta mañana se ha reunido la Comisión municipal de teatros.

La mayoría de dicha Comisión ha informado al Ayuntamiento en el sentido de que debe acordar que, atendido que los espectáculos de cinematógrafo y variedades son inmorales, para evitar que se celebren, como medida general, impedir que la Empresa del teatro Arriaga dé espectáculos de tal clase, y establecer sobre las demás Empresas tarifas prohibitivas.

El concejal independiente Sr. Bandrés ha formulado voto particular al informe, proponiendo que el Ayuntamiento comunique a la Empresa del teatro Arriaga, y se haga público, para conocimiento de todos los que se presenten al concurso de arrendamiento de dicho teatro, que el Municipio se reserva el derecho de impedir por todos los medios a su alcance, y antes del 15 de enero, que en dicho coliseo se den funciones de cinematógrafo y variedades.

Dos noticias

El alcalde interino Sr. Orbe ha manifesta-

do que en breve marchará a Madrid para gestionar asuntos que interesan a esta villa.

Las autoridades se proponen adoptar grandes precauciones ante el temor de que mañana puedan reproducirse los desórdenes, con motivo de la sesión que ha de celebrar el Ayuntamiento, y en la que se dará cuenta del oficio del gobernador civil participando el acuerdo del Gobierno de suspender en su cargo al alcalde Sr. Arana.

NOTICIAS

HOMENAJE AL DOCTOR GOYANES.

La Comisión organizadora del banquete que en honor del doctor Goyanes tendrá lugar en el hotel Ritz el próximo domingo, día 22 del actual, a la una en punto de la tarde, hace presente a cuantos señores tengan el propósito de asistir, que las tarjetas que aún quedan por expedir sólo podrán adquirirse durante el viernes y sábado hasta las siete de la tarde, en el mismo hotel Ritz. (Entrada por Felipe IV.) Precio de la tarjeta, 20 pesetas.

CENTRO DE ESTUDIOS DE HIJOS DE MADRID.

El día 23 del corriente dará, a las nueve y media de la noche, en el Centro de Estudios de Hijos de Madrid, una conferencia histórica D. Niceto Oñeca y Carrillo, sobre el tema «El catalanismo y el regionalismo español».

La Sociedad Española de Comisionistas y Viajantes de Comercio se reunirá en junta general ordinaria el domingo día 22 de los corrientes, a las tres de la tarde, en el domicilio social, Mesonero Romanos, núm. 3, para la discusión y aprobación de la Memoria, cuentas del ejercicio de 1917-18, elección de cargos vacantes y asuntos varios.

La Real Academia de Ciencias Morales y Políticas ha elegido por unanimidad académico de número, en la vacante del presidente que fué del Consejo de Estado, D. Pío Gullón, al auditor del Tribunal de la Rota, D. Javier Vales Falde.

Ante la urgencia de los problemas relacionados con la política arancelaria, y para contribuir al esfuerzo de preparación requerido, la Sociedad de Economía abre una información especialmente encaminada a la reunión de datos y antecedentes que permitan establecer el cuadro de la situación actual de nuestra economía ante el problema arancelario. Por su parte, la Sociedad procede activamente a la reunión de antecedentes sobre los Tratados de comercio, con objeto de publicarlos para que sirvan como elemento para el estudio de los futuros tratos.

Toda persona o entidad que desee concurrir a la información o conocer sus detalles puede dirigirse por escrito a la Secretaría de la Sociedad de Economía Nacional (plaza de la Villa, núm. 2).

El cónsul de España en Larache participa el fallecimiento de los súbditos españoles siguientes:

Ramona Quevedo Muñoz, natural de Ceuta, de treinta y dos años, su casa.

Pedro Ballesteros Silva, natural de Tarifa, de treinta y cinco años, jornalero.

Francisco García Román, natural de Yebes de Fuentes, de veintitrés, labrador.

Ramón Espinosa Comper, natural de Puebla de Valbona, de veintitrés años, labrador.

Francisco Lier Ramón, natural de Paterna, de veintidós años, molinero.

El número de plazas que se proveerán en la próxima convocatoria de ingreso en las Academias militares será de 300 en Infantería; 25, en Caballería; 125, en Artillería; 40, en Ingenieros, y 20, en Intendencia.

La Junta de Conservación de la riqueza forestal privada de la provincia de Madrid, para el mejor cumplimiento de las obligaciones que la ley de Defensa de bosques impone a los particulares dueños de fincas arboladas, ha acordado implantar el servicio de guías para la conducción de maderas, leñas y carbones vegetales.

El «Boletín Oficial» del día 12 del mes corriente da publicidad a la disposición que reglamenta el mencionado acuerdo; disposición que sanciona las contravenciones con severas multas, haciendo de ellas responsables a los propietarios de los cargamentos.

Habiendo desaparecido las causas que motivaron la suspensión de las visitas en el Real Sanatorio Popular Antituberculoso Victoria Eugenia, de Valdelatas, la Dirección del mismo ha acordado que pueden reanudarse los jueves y domingos, a las horas de costumbre.

ALLÁ LEJOS

por J. K. HUYSMANS (de la Academia Goncourt)

Prólogo de V. BLASCO IBÁÑEZ

Huysmans escribió esta obra antes de su conversión al catolicismo, cuando sentía la curiosidad del estudio del satanismo y las ciencias ocultas. Esta hermosa novela, de uno de los más grandes artistas literarios de nuestro tiempo, no puede dejarse en todas las manos. Se cuentan en ella cosas monstruosas, con un estilo admirable, pero con una crudeza naturalista: las locuras libidinosas del mariscal Gil de Rais, personaje histórico que dió lugar a la leyenda de Barba Azul; las voluptuosidades sacrílegas del satanismo; los atentados carnales de íneubos y súcubos; los libertinajes de la Misa Negra. Publicada lujosamente en LA NOVELA LITERARIA. Tres pesetas en todas las librerías y en la Editorial PROMETEO, de Valencia.

ENSAYOS INTERESANTES

“La venganza de don Mendo”, que se estrenará esta noche en el teatro de la Comedia

En el vestíbulo, el simpático actor Sr. Asquerino nos salió al paso.

Nosotros sentimos una profunda estimación artística por el Sr. Asquerino. Es un galán cómico muy resuelto, con absoluto dominio de la escena y que siempre estuvo muy justo en sus papeles.

Hoy le encontramos vestido con un traje del siglo XI y enfundado en un gabán de última moda... El conjunto resulta originalísimo: por debajo del abrigo le asoman las piernas y los pies presos en férreas armaduras. Cuando camina produce un ruido extraordinario, como si arrastrase unas cuantas latas de sardinas.

El Sr. Asquerino, gentilmente, nos previene de que hemos llegado un poco tarde al ensayo, y con galante amabilidad se impone la tortura de contarnos la trama del primer acto que acaba de terminar. Conforme nos lo explica, nosotros lo vamos construyendo mentalmente a nuestro antojo. Seguramente, «nuestro acto» y el del Sr. Muñoz Seca no se parecerán en nada... De lo que no nos cabe duda—con algo de sorpresa—es de que vamos a asistir al ensayo general de una obra de época, de un drama clásico...

En la sala, discretamente alumbrada, hay bastante concurrencia... Claro que en las butacas; los palcos, enfundados con crudillo, están solitarios y en tinieblas. Tirso Escudero, profundamente meditativo y preocupado, pasea por todas partes, con las manos hundidas en los bolsillos del pantalón y sonando distraídamente un puñado de calderilla...

Nos mira sin vernos; pero al fin, en un momento en que deja de oprimirle la preocupación, nos ve; nos reconoce, y nos saluda tendiéndonos su mano con toda afectuosidad. Lamenta que no hayamos presenciado el primer acto... Nosotros, también; pero antes de las dos y media de la tarde no hay poder humano que nos saque de nuestro hogar, en donde, por precipitarnos a la calle, hemos dejado humeante la taza de café...

Don Pedro Muñoz Seca, ilustre autor de todas las astracanadas y dislateo teatrales de estos últimos tiempos, es el padre de «La venganza de Don Mendo», tragedia caricaturesca. Le descubrimos en la primera fila de butacas, plácidamente sentado en un grupo de señoras, entre las cuales está la suya. Al vernos, viene pausadamente a nuestro encuentro. Nosotros contemplamos un instante su distinguida figura un poco curvada por algún padecimiento físico; las delgadas y largas guías de su bigote; su cabeza pequeña, angosta y algo rala de pelo, y sus ojos menudos, hundidos y brillantes. No nos explicamos cómo este hombre demacrado, serio, solemne, velado por una aristocrática melancolía, es el autor de esas disparatadas obras que nos hacen reír. No nos lo explicamos.

Cambiamos un saludo muy ferviente...
—Adiós, Pepe, ¿qué tal?...



José Zorrilla en “La venganza de don Mendo”



Muñoz Seca y “El Caballero Audaz” presenciando el ensayo general de “La venganza de don Mendo”

—Hola, Perico, ¿cómo le va?... Venga usted que hablemos...
Y con suavidad nos apoderamos de él, arrastrándole hasta un rincón solitario del teatro.



Adela Carbone en “La venganza de don Mendo”

Allí nos dejamos caer en dos butacas. Nosotros comenzamos el diálogo:

—¿Qué?... ¿Mucho miedo?...
—Calle usted; ya desde este ensayo general hasta el día del estreno, no vivo; estoy hecho harina...
Muñoz Seca es andaluz; su marcado acento lo denuncia, y su simpatía campechana...
—¿Qué clase de obra es ésta?
—Se trata de una caricatura del teatro clásico... La historia de esta obra es que yo le dije a Tirso el año pasado, cuando se estrenó «El rayo»: «Las Navidades del año próximo no las comprometa usted con nadie, que yo le voy a traer una obra de risa, distinta a todas, que no se ha de parecer a ninguna.» Y ya está aquí la obra: una tragedia caricaturesca en verso, a ratos muy cuidados.
—¿Qué metro?...
—Ah!, de todo: quintillas, décimas, octavas reales.
—Vamos, una parodia del teatro clásico...
—Eso es.
—¿En qué obras ha fijado usted más su atención para trazar la caricatura?
—En todo el repertorio de Calderón, Lope y Tirso.
—¿Y argumento?
—He enjaretado un asunto muy truculento, procurando que posea gran interés y sostenga en todo instante el ambiente de la época...
—¿Qué época?
—El siglo XI: durante el reinado de Don Alfonso VII de Castilla... Sale el Rey y todo. Muy divertido; ya verá usted...
—¿Cuánto tiempo ha tardado usted en hacerla?
—A ratos—porque como es en verso no me ponía a trabajar en ella mas que cuando me «asoplaba» la musa—, unos quince meses he invertido.
—¿Gustó en la lectura?

—Una atrocidad. El éxito de lectura es el mayor que yo he tenido. Pero lo curioso es que, al mismo tiempo que aquí, la están ensayando en Valencia y en Santander, y el mismo día recibí telegramas diciéndome que había gustado extraordinariamente la lectura...

—¿Cuál acto le ha costado más trabajo?...
—Esta jornada que viene: la segunda.
—¿Y cree usted que será la que más guste?
—No, señor: me figuro que la cuarta gustará más.
—¿Cómo se le ocurrió escribir esta obra?...
—Verá usted: tiene su historia. En «Fécar XXI» hay unas quintillas disparatadas, y yo observé que cada quintilla era una caricatura, y entonces concebí la idea de hacer una obra en verso; pero comprendiendo que nutrida solamente de disparates cansaría al público, busqué argumento, ambiente, distracciones, interés y belleza escénica... A mí me parece que todo esto lo posee «La venganza de Don Mendo». El verso, ya verá usted, tiene momentos muy bonitos y por todo lo alto, y cuando menos se espera surge el disparate, que es la forma de que con el contraste se destaque con relieve lo cómico.
—Entonces, ¿cree usted que esta es su obra definitiva?...

Pedro Muñoz Seca me miró muy seriamente, y tras de abrir una pitillera que parecía una caja de sorpresa, exclamó:
—Esta es una obra más. Pero yo todavía no he hecho mis tres producciones definitivas.



Juan Bonafé en “La venganza de don Mendo”

vas. Una la tengo ya planeada... Si le cuento a usted el argumento me dice que eso no es posible llevarlo a escena, y, sin embargo, yo lo he llevado y lo justifico de la manera más sencilla.

—Dígame usted, ¿qué es ello?...
—Una mujer que se casa; se queda viuda, y a los veinte años vuelve a casarse otra vez con el que fué su marido...
—¿Con el muerto? Inquirimos asustados.
—Con el muerto, cuya muerte es aparente... En fin, ¡un lío graciosísimo!... Ya verá usted... Sin chistes de frases ni retruécanos... Todo el éxito a cargo de las situaciones cómicas...

—¿Qué le gusta a usted más escribir: lo serio o lo cómico?
—Lo cómico.
—¿Cuál es la obra suya que más quiere?
—«El roble de la Jarosa» fué la que hice con más amor...
—¿Está usted satisfecho de cómo le representan «La venganza de Don Mendo»?...
—Satisfechísimo de todos... Ha ocurrido con esta obra lo que jamás pasó en este teatro: que al tercer ensayo se sabían los papeles de memoria... Además, Tirso no ha escatimado un céntimo; la hemos puesto en escena con



Carmen Jiménez en “La venganza de don Mendo”

todo lujo y propiedad... Más de 6.000 duros se ha gastado en necesidades escénicas.

—¿Quién ha hecho los diseños de trajes y de decorado?...
—«D’Hoy», que echó el resto de su arte...
—Luego ¿usted tiene seguridad en el éxito?
—Seguridad, no; pero, a juzgar por los auspicios, me parece que gustará mucho.
El pobre autor se agita sin cesar, nerviosamente.
—Hombre, Perico: parece mentira que siendo ya un veterano tenga usted tanto miedo a los estrenos.
—Y cada día más; según es mayor la responsabilidad. Mire usted: desde el último estreno hasta ahora me han sacado tres nervios de tres muelas; al pronto creí que en el primer estreno los echaría de menos, y... ¡nadaj no lo noto... Me pinchan igual que siempre...
—Y a la crítica, ¿la teme usted?...
—Sí, señor, bastante; pero no la leo en el momento. Acostumbro a leerla a los quince días, cuando ya se ha decidido la suerte de la obra. Así, si el crítico la trató mal, y la obra no produce dinero, le doy la razón, y si, por el contrario, está dando dinero, me limito a creer que se ha equivocado, sin guardarle rencor...
Se iluminaron las candelillas. Vino el pequeño y encrespado Rocha a mostrarnos su «carnet» de impresiones... Cesaron los martillazos y golpes dentro del escenario... y el telón se fué levantando.
Un torreón... Don Mendo, marqués de Cabra, con sus luengas barbas doradas, disparata en verso con su carcelero... Tardamos en reconocer, tras de las barbas de este Don Mendo, la fisonomía de Bonafé... Refinos... y el autor nos prometió muy quedamente:
—Pues esto, no es nada; ya verá usted el otro acto...

EL CABALLERO AUDAZ



AGRICULTURA

ESTUDIOS SOCIALES DE AGRICULTURA

La crisis agrícola en Andalucía

III

Exposición de la fórmula de Lord Kamer. Su crítica.—Resultados obtenidos por la implantación de esta forma de contrato en Escocia.—Objeciones hechas y fundamento de las mismas.

La fórmula que, en los contratos de arrendamientos de fincas rústicas, ha cambiado la faz de Escocia es debida a la iniciativa de uno de sus aristócratas, con cuyo apellido se denomina: Lord Kamer. Y es tan sencilla en su enunciación como lógica y razonable en su fondo.

Desde luego, tome como base el que los plazos de arriendos de fincas rústicas no deben de ser menores de nueve años, estimando, como lo hacen todos los agrónomos, que este plazo, dividido en tres períodos de tres años, marca las fases o épocas indiscutiblemente necesarias; una, para aumentar la fertilidad natural del suelo; la segunda, en la que se obtiene el máximo de producción, y la tercera, en la que, siguiendo un cultivo algo esquilimante, pero sin ser abusivo, porque para esto se deben de marcar ciertas condiciones, el agricultor se puede resarcir de los cuantiosos gastos realizados en el primer período. Claro es que con esta sola condición no se resuelve el problema, a no ser en aquellos casos, muy frecuentes en esos países, en los que las herencias suelen pasar de padres a hijos, conceptuándose los arrendatarios como partícipes de dichos bienes; tal es el carácter hereditario que toman dichos arriendos. Pero si en ciertos casos es suficiente esta condición para que los predios no desmerezcan a causa de la bondad del arrendatario, la mutabilidad de la condición humana no presenta grandes garantías al propietario, y he aquí el principal mérito de la fórmula o cláusula de Lord Kamer.

Establece esta cláusula que, cualquiera que sea la duración del contrato de arriendo, el arrendatario, al finalizar éste, debe de presentarse al propietario y ofrecerle un aumento de renta en consonancia con las mejoras que en el predio haya establecido, y que, es lógico, nadie mejor que él puede valorar, puesto que éstas son debidas, o a su trabajo empleado o a su capital invertido y a sus iniciativas, que no pueden ser despreciables. Hecho el ofrecimiento, el propietario tiene que optar por el dilema de aceptar o no el ofrecimiento. Si opta por lo primero, entonces la cuestión se reduce a prorrogarse el contrato por un espacio de tiempo igual al estipulado en él, y si no acepta, entonces el propietario tiene que indemnizar al arrendatario en una suma igual al producto de la cantidad fijada como aumento de renta por el número de años que habría de durar el contrato si se hubiese prorrogado.

Un ejemplo aclarará más el objeto de esta cláusula: Supongamos que, con arreglo a ésta, un propietario arrienda a un colono una finca por un espacio de tiempo de seis años, obligándose a pagar anualmente de renta, fija y suficientemente garantizada, la cantidad de 5.000 pesetas. El colono, durante ese tiempo, ha introducido acertadas reformas, no sólo aumentando la fertilidad natural con la adquisición de abonos, sino abriendo un pozo para regar una pequeña superficie que convierte en huerta, haciendo además plantaciones de frutales, construyendo ace-

quias, etc., etc.; reformas todas que, influyendo en el aumento de producción, se traducen en el mayor valor de la finca. Estas reformas supónese, según el colono (que habrá tenido buen cuidado de valorarlas, teniendo en cuenta su trabajo, sus gastos y su iniciativa), que ascienden a 1.500 pesetas. Pues bien: finaliza el contrato y manifiesta al propietario que está dispuesto, no sólo a darle las 5.000 pesetas de renta, sino 250 más (sexta parte del valor de las reformas). El propietario acepta: pues se considera prorrogado el contrato. No acepta: en este caso el propietario tendría que indemnizar al colono en la suma ofrecida como aumento de renta, multiplicada por 6, número de años a que asciende el arriendo.

De esta suerte, con procedimiento tan sencillo, con convenio mutuo tan armónico, desaparecen esos antagonismos entre ambas partes, causa del demérito que sufren todas las fincas arrendadas, pues el colono, sabiendo que todos sus trabajos e iniciativas han de ser, o indemnizadas el día de mañana o disfrutadas por él esas ventajas, no pierde medio ni ocasión de mejorar el predio. Aprovecha los pequeños instantes para realizar mejoras; no hay para él días lluviosos ni días festivos para holgar; concibe reformas que necesitan algunos gastos y desarrolla el espíritu de economía; se vuelve menos aficionado a las expansiones, tan generales en nuestro país, y en todas ocasiones encuentra ocupación lucrativa a sus energías, en el convencimiento que todo su trabajo ha de tener en el día de mañana su correspondiente recompensa.

En cambio, el propietario se muestra confiado; sabe que su predio no ha de ser objeto de un cultivo esquilimante, que tan poco habría de convenir a su colono, que, al contrario, su riqueza, traducida en aumento de renta, ha de ir aumentando, y que, en fin, el predio ha de encontrarse en mejores condiciones que si fuera por él explotado. Y, últimamente, el Estado ve aumentar la riqueza pública; las cargas se hacen menos sensibles por el mayor aumento de producción, y ante este aumento de bienestar general, desaparecen esos peligros, se morigeran las costumbres, y, principalmente, se desarrolla el amor al trabajo y el espíritu de economía, elementos que bastan para transformar por sí solos una agricultura raquítica en una agricultura próspera.

Se podrá decir que todas estas decantadas consecuencias son únicamente vistas por el autor de la reforma, pero fácilmente podemos comprobar estos resultados comparando la actual agricultura próspera y floreciente de Escocia con la que arrastraba antes de la divulgación de esta cláusula, que ha motivado tal progreso, que hoy puede competir la agricultura escocesa hasta con la de la misma Inglaterra. No solamente ha mejorado sus predios, sino que ha aumentado su producción de una manera asombrosa, por la divulgación de esta célebre cláusula; y como sabemos que un axioma económico que allí se donde nace un pan nace un hombre, hasta la población ha tomado un gran incremento transformando un país, que arrastraba una vida lánguida, en país rico y poblado.

Como lo mejor es enemigo de lo bueno, no ha faltado quien ha llegado a desmenuzar hasta qué punto resulta equitativa esta cláusula, y ha sido combatida por algunos por creer que, si bien se garantiza con dicha fórmula los derechos del colono, queda indefenso el propietario, puesto que en el caso, como es lo más frecuente, de un cultivo progresivo, el colono percibe anualmente los beneficios mientras que el propietario sólo recibe aumento de renta cada período de prolongación del contrato. Esto es cierto, pero tam-

bién lo es el que, dado el estado actual de la propiedad en nuestro país, ya quisieran los propietarios que cada período del arriendo percibiera un aumento de renta por reformas introducidas en sus fincas.

Este inconveniente puede desaparecer con suma facilidad si en lugar de hacer la renovación al finalizar el contrato puede hacer las ofertas, por parte del colono, cada año, cada dos o cada tres, según se estipule; y como siempre han de hallarse ambos contratantes en idéntica situación, y ambos tienen comunidad de intereses, igual deseo tendrán ambos en que el contrato continúe, percibiendo ya en este caso el propietario participación en los beneficios que pueda obtener el colono, en serie de tiempo menor, que puede ser cada año, quedando de esta suerte también el propietario en mayor libertad de acción, para el caso en que circunstancias especiales le conviniera enajenar sus fincas.

De todos modos, estos pequeños inconvenientes, encontrados por los censores de esta cláusula, que por todos y por estos mismos es elogiada, en nada afectan al objetivo que ha perseguido su iniciador; y patentes están los resultados positivos obtenidos en los países donde se ha vulgarizado, aun a pesar de tratarse de países en que la agricultura no es sólo la principal fuente de riqueza, pues casi está subordinada a su potente industria y a sus amplias relaciones comerciales.

De igual suerte, no resulta tampoco objeción seria a esta cláusula el que dado el tiempo relativamente largo por el que se rigen estos contratos, se encuentre el propietario imposibilitado de poder enajenar sus predios o cultivarlos por sí, puesto que estos casos pueden prevenirse y modificarse por cláusulas adicionales que en nada alteren el espíritu de la cláusula principal, por más que estos defectos son inherentes a todos los contratos cuando se estipulan ciertas renovas por parte de la propiedad.

Eduardo NORIEGA

LO QUE SE ESCRIBE SOBRE AGRICULTURA

Una importante Memoria de la Junta Consultiva Agronómica

La obra últimamente editada por la Junta Consultiva Agronómica consta de dos tomos en cuarto, de 732 y 500 páginas, respectivamente, en las que condensa las Memorias remitidas por los ingenieros del Servicio Agronómico sobre el importantísimo tema «Medios que se utilizan para suministrar el riego a las tierras y distribución de los cultivos en la zona regable».

Sugestivo en extremo, pero muchísimo más interesante es el enunciado que sirve de título a las Memorias escritas por los ingenieros agrónomos. Precisaba, en efecto, poseer una obra en que se relacionasen obras hidráulicas y cultivos, anteponiendo a todo conocimiento el de las necesidades de agua de las distintas plantas en cada región y la manera de administrar racionalmente las aguas de riego (que comprende el tandeo y el consumo de este elemento). Se necesitaba asimismo el inventario del regadío en España, que desde la publicación de otra Memoria de la Junta Consultiva Agronómica, en el año 1903, exigía rectificaciones, que a nadie se ocultan, por el desarrollo de los riegos en nuestra patria. Y todavía era más indispensable desmenuzar la estadística del regadío español investigando la im-

portancia de los dos grupos de «grandes» y de «pequeños riegos» y la distribución de los cultivos que gozan de este beneficio, no por la curiosidad de saber sin objetivo determinado, sino para deducir conclusiones de lo que hay actualmente y el desarrollo que puede lograr la hidráulica agrícola en cada región, señalando orientaciones, corrigiendo imprevisiones y permitiendo no realizar nuevas obras sin que se conozcan perfectamente los términos agrícolas del problema.

Juzgada queda en las líneas anteriores la magnífica finalidad práctica que la obra del Servicio Agronómico ha conseguido y que la recopilación del Centro Consultivo que dirige los destinos de dicha carrera ha resumido, unificando, en beneficio del lector los datos aportados por tantos autores, con arreglo a un formulario en que, venciendo las dificultades inherentes a la mayor o menor extensión dedicada a cada punto por el ingeniero que lo ha estudiado, se consigue agrupar las cuestiones tratadas en los capítulos siguientes:

- I. Consideraciones generales (estudio hidrológico y climatológico de cada provincia).
 - II. Procedimientos que se utilizan para procurarse el agua para el riego.
 - III. Clasificación de las tierras con relación al tiempo que disfrutan del riego.
 - IV. Distribución de los cultivos en la zona regable.
 - V. Consumo aproximado de agua para el riego de cada especie vegetal.
 - VI. Precio en renta de las tierras de riego.
- Todos estos capítulos están avalorados con numerosos cuadros estadísticos, perfectamente documentados, que completan el inventario, difícil de formar, de los aprovechamientos de canales y acequias, máquinas elevadoras, pantanos, socavones, lagos, pozos, fuentes, aguas artesianas en cada provincia, consumo y distribución de agua en los distintos cultivos y precio de las tierras de regadío en cada partido judicial.

Precede a la Memoria de la Junta Consultiva Agronómica un interesante prólogo del presidente de dicho organismo, excelentísimo señor marqués de Alonso Martínez, en el cual se pone de relieve el importante progreso de los riegos en nuestra Patria, desarrollando con sobriedad, no exenta de galanura de estilo, el proceso histórico de la Hidráulica agrícola española.

Pero si notable es el prólogo del libro, no tiene menor mérito el capítulo que lo corona brillantemente, y que es un resumen de los resultados conseguidos en el campo experimental de riegos de la Moncloa por el eminente ingeniero D. José de Arce. Al publicar estos datos, la Junta Consultiva, no sólo rinde el debido homenaje a su ilustre ex presidente, sino que sirve a la patriótica obra de divulgar tan útiles enseñanzas.

El Cuerpo Nacional de Ingenieros agrónomos está de enhorabuena por la publicación de la obra que biografamos, que debe ser una de las varias que perpetuen la vitalidad, los arreos y los entusiasmos de la Ingeniería española.

J. CHMDOVHSKO

PÍLDORAS SALUDABLES
 de MUÑOZ
50 LAXANTES 20 PURGANTES
 Cts. caja DOSIS
 En todas las Farmacias

CARBONELL Y COMP. A S. EN C., CORDOBA

::: Casa Central: CORDOBA :::

Sucursales:

AGUILAR DE LA FRONTERA
 CASTRO DEL RIO, PINOS PUENTI
 SEVILLA y MELILLA

Exportación de Aceites de oliva lampantes y extrafinos para mesa. Fábrica de refinación de Aceites. Bodegas de vinos finos de Montilla y Los Moriles. Almacén de maderas del Báltico, Austria y América. Cereales. Fábrica de harinas sistema Austro-Húngaro. Fábricas de aceite de orujo. Sulfuro de carbono y jabones

FUNDADORES PROPIETARIOS: Manuel Allende y José María de Boét.—EL FIGARO, diario de información gráfica, ha instalado sus talleres de modo que pueda el público presenciar la impresión y tirada de sus ediciones.—EL FIGARO, diario de la mañana, publica en sus ediciones la más completa información del día.—Apartado 800.—Teléfono 15-02, M.—Dirección telegráfica y telefónica: FIGARO.—La correspondencia administrativa debe ser dirigida al Gerente.



DIRECTOR: José María de Boét.—Gerente: Miguel de Maestu Whitney.—Redactor jefe: Enrique López Alarcón.—EL FIGARO recibe anuncios y suscripciones en sus oficinas, Carrera de San Jerónimo, 40.—El precio de abono en España es siete pesetas trimestre, trece semestre y veinticuatro año; en Madrid, dos pesetas cincuenta céntimos mes; extranjero, veinticinco pesetas semestre y cincuenta año, y Portugal, veinte pesetas semestre y cuarenta año. Pídanse tarifas de anuncios.

PARA HOY...

Santos del día

Santo Domingo de Silos, abad, y Santos Liberto Ptolomeo, Teófilo, Julio y Macario, mártires. La misa y oficio divino son de la Vigilia de Santo Tomás, con rito semidoble y color morado.

Cultos

Parroquia de San Martín.—(Cuarenta Horas.)—Termina la novena a Santa Lucía; a las ocho, exposición de S. D. M.; a las diez, misa solemne; a las cinco y media, ejercicio de la novena, predicando el Sr. Calpena, y solemne procesión de reserva.

Iglesia de Calatravas. A las ocho y media, misa de comunión para la V. O. T. de San Francisco de Paula; a las seis, los ejercicios, predicando el señor director; junta a continuación.

Iglesia de Jesús Nazareno.—A las diez, misa mayor; a las doce, reserva y adoración de la Santa Imagen de Nuestro Padre Jesús.

Capilla del Santo Cristo de San Ginés.—A las diez, misa mayor; al toque de oraciones, ejercicios, predicando el Sr. Belda.

Iglesia del Santo Cristo de la Salud (Ayala, 6).—De once a una, exposición de S. D. M. Capilla del Avemaria.—A las once, misa rogatorio y comida a 40 mujeres pobres, costeada por cuatro amigos.

(Continúan las novenas anunciadas.)
Visitas de la Corte de María.—En la iglesia de Guadalupe, en San Millán o del Buen Pastor y en la de San Luis se celebrarán las visitas de la Corte de María.

Real Archicofradía de la Guardia de Honor, Centro del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja.—El viernes 20 del corriente, día de Retiro para celadoras y asociadas a las diez de la mañana y cuatro de la tarde, en la capilla de Congregaciones, iglesia (calle de la Flor), dirigido por el padre José María Rubio (S. J.).

FUNDICION DE HIERRO

Verde, al contado o a plazos, ventilador centrifugo, cajas y cucharas para fundición.

RICARDO F. GÓMEZ
COLÓN, 38, VALENCIA

CENTRO GENERAL DE FUNCIONARIOS.—A las seis y media de la tarde tendrá lugar la tercera conferencia de este Ateneo, estando a cargo del presidente del Centro, don Juan García Goyena, que disertará acerca del siguiente tema: «Situación de los funcionarios civiles en el caso de que se llegara a la descentralización administrativa.—Necesidad de tener preparadas las correspondientes soluciones para el día en que se plantee este problema.»

ESCUELA NUEVA.—A las siete de la tarde, en la Escuela Nueva, Los Madrazo, 14, D. Manuel Pedrosa dará una conferencia con el tema «Recuerdos de Alemania: Los hombres de la actual revolución.»
La entrada será pública.

GOBIERNO MILITAR.—A las tres de la tarde se celebrarán en el Gobierno militar de esta plaza, bajo la presidencia del excelentísimo señor general gobernador, las elecciones de habilitados, suplentes y vocales de las Juntas económicas para el año 1919 correspondientes a las nóminas de disponibles, reemplazo y Comisiones activas sin Cuerpo, Gobiernos y Comandancias militares, Cuerpo Jurídico

trinitario, Estado Mayor de plazas, Cuerpo auxiliar de Oficinas militares, pensionistas de cruces de San Fernando y San Hermenegildo retirados por Guerra de las escalas activa y de reserva de esta región.

ASOCIACION DE AGRICULTORES DE ESPAÑA.—En la Asociación de Agricultores de España (Los Madrazo, 13) dará, a las seis de la tarde, una conferencia pública, sobre «El instituto internacional de Agricultura: Su organización, trabajo y próxima misión», el ingeniero agrónomo D. Francisco Bilbao.

CONFERENCIA MAURISTA.—A las seis y media de la tarde, en el Centro de Acción Social Maurista de la calle de las Tabernillas, dará una conferencia el director de «El Debate», D. Angel Herrera, sobre «Las orientaciones modernas sobre el régimen de la propiedad y el proyecto del Sr. Alba.»

REUNIONES EN LA CASA DEL PUEBLO.—En el salón grande, a las seis de la tarde, ebanistas; a las nueve de la noche, Mutualidad obrera.

En el salón pequeño, a las nueve de la noche, Consejo de dirección.

FEDERACION DE FERROVIARIOS.—Con arreglo a lo que dispone el artículo 18 de su apartado quinto de nuestro reglamento, convoca a los socios del Sindicato de Madrid a Zaragoza y a Alicante (Sección de Madrid) a junta general extraordinaria, a las ocho y media de la noche, en el Círculo socialista del Sur, Valencia, núm. 5, principal, para discutir el orden del día.

SINDICATO NORTE (Sección Madrid).—Esta Sección celebrará junta general extraordinaria, a las siete y media de la noche, en el salón pequeño de la Casa del Pueblo, Piamonte, 2, para tratar el orden del día acordado.

REUNION DE DIRECTIVAS.—El Consejo de Administración de la Casa del Pueblo convoca, en el salón teatro, a las nueve de la noche, a una reunión de Juntas directivas para tratar del reglamento interior de la casa.

SERVICIO DE LA PLAZA.—Parada, León.
Jefe de parada, comandante del segundo zapadores D. Bernardo Cabañas Chevarría.
Imaginaria de idem, comandante de Pavia D. Martín Marín Miguel.

Guardia del Real Palacio: León. Una sección del 12 Ligero y 22 caballos de Pavia.

Jefe de día, teniente coronel de Ferrocarriles D. Ricardo Salas Cadenas.

Imaginaria de idem, teniente coronel del segundo Zapadores D. Rudésindo Montoro y Banal.

Visita de Hospital, undécimo capitán de Saboya.

Reconocimiento de provisiones, primer capitán de la Princesa.

El general gobernador, Romero.

Espectáculos

REAL.—No hay función.

ESPANOL.—(Compañía de Ricardo Calvo.)—A las diez, El trovador.

COMEDIA.—A las seis, cinematógrafo, Trenes guardacostas (de la guerra); Panther, quinto episodio; La mujer práctica (un acto); El misterio de la montaña (cuatro actos).—A las diez y cuarto, La venganza de Don Mendo (estreno).

LARA.—A las seis de la tarde, Mister De-

verley (cuatro actos).—A las nueve y tres cuartos (tercer viernes benéfico aristocrático). Por las nubes (dos actos) y sección artística por Raquel Meller (doce números).

CERVANTES.—Compañía de Ernesto Vilches.—A las cinco y tres cuartos, La muchacha que todo lo tiene.—A las nueve y tres cuartos, La muchacha que todo lo tiene.

ZARZUELA.—No hay función.

CENTRO.—(Compañía de Enrique Borrás.)—A las diez y cuarto, Esclavitud.

ESLAVA.—A las seis y media, Sueño de una noche de agosto.—A las diez y media, La señorita está loca.

INFANTA ISABEL.—A las seis y cuarto (doble), El tío político y Pepa la Frescachona, o El colegial desenvuelto.—A las diez y cuarto (doble), Pepa la Frescachona, o El colegial desenvuelto, y En cuerpo y alma.

REINA VICTORIA.—A las seis, no hay función.—A las diez y media, La duquesa del Tabarín.

APOLO.—Noveno verum de moda.—A las seis y cuarto, El niño judío (dos actos) y El chiquillo.—A las diez, Los sobrinos del capitán Grant (cuatro actos y dieciséis cuadros).

COMICO.—A las diez y cuarto, Las estrellas y La borrica.

MARTIN.—A las seis, Lo que a usted no le importa.—A las diez y cuarto, Matrícula de honor.—A las diez y cuarto (doble), El tambor de granaderos y Perico de Aranjuez.

NOVEDADES.—A las cinco y tres cuartos, El agua del Manzanares.—A las siete, La sombra del molino.—A las nueve y cuarto, La suerte perra.—A las diez y cuarto, El ogro.—A las once y tres cuartos, El cotarro nacional.

GRAN TEATRO (Palacio del Cinematógrafo) y CINEMA X (Noviciado).—Amor vencedor (cuatro partes), La costumbre de la dicha (cuatro partes), Capítulo XII de Judex (final) y Bárbara y su héroe (cómica).

ROYALTY.—Tarde, a las cinco; noche, a las diez.—El ladrón, Judex (doble episodio, final), estreno de la primera jornada de La Princesa Jorge y de Rapto accidentado, y otras.

PARQUE DE LA CIUDAD LINEAL.—Diariamente, desde las cinco de la tarde, concierto, festivales artísticos y variedades. Profesor Simarra, Napolitana, Adela Cubas, Coletera, y otras.

GRAN KURSAAL (Atocha, 68).—Funciones interesantes tarde y noche.—Hoy, grandes debuts de conocidísimas estrellas, «Sotopers danzantes» todas las noches.

CINE IDEAL.—Tarde, a las cuatro, y noche, a las nueve y media.—Viernes de moda, Tosca, por Francesca Bertini. Adaptación musical. Profesores de la Sinfónica y Filarmónica. El ladrón (estreno). La mujer abandonada, y otras.—Nota: Tosca se proyectará por la tarde, a las seis y media, y por la noche, a las once.—Butaca, 0,50.

CINEMA ESPAÑA.—Estrenos.—Kilométrico programa. Estreno de Astrid. Estreno de El doctor de la guaración. Segunda jornada de Pather. La condesa Ursula. Una viuda alegre. Un verano tranquilo, y otras.

CINE FUENCARRAL (Fuencarral, 145).—Viernes aristocráticos.—La diosa Blanca, El último de los Cognac, Aderezada y sin novio (cómica) y La Argentinita (cuplés y bailes). Butaca, 0,30; general, 0,15.

CIRCULO DE BELLAS ARTES.—Programa del 55 concierto popular, último de esta serie que ejecutará la Orquesta Filarmónica, a las cinco, en el teatro de Price:

Primera parte.
Preludio de «Lohengrin».—Wagner.

Dos nocturnos: a) Nubes. b) Fiestas.—De-bussy.
«Los maestros cantores», obertura.—Wagner.

Segunda parte.

Sexta Sinfonía (pastoral), op. 68.—I. Allegro. Apacibles sentimientos que despierta la contemplación de los campos.—II. Andante. Escena junto al arroyo.—III. Scherzo. Alegre reunión de campesinos.—IV. Tempestad.—V. Canciones pastoriles. Impresiones de alegría al renacer la calma después de la tempestad.—Beethoven.

Tercera parte.

Largo religioso. (Violín solista: Fermín F. Ortiz).—Haendel.
Sierra de Gredos. Evocación sinfónica en forma de poema.—F. de la Vina.
Invitación al vals (op. 65). Instrumentación de F. Weingartner.—Weber.

PARA MAÑANA

ATENEOS DE MADRID.—A las siete y media dará la escritora Margarita Nelken una conferencia sobre el tema «Feminismo, sentido social y beneficencia.»

ACTO CATOLICO.—En el teatro de la Comedia se celebrará, a las seis de la tarde, un acto social, que tendrá por objeto dar a conocer la obra de la Confederación nacional católica agraria a las clases directoras.

Hablarán D. Antonio Monedero, presidente de la Confederación; D. José Manuel de Aristizábal, tesoroero de la misma, y D. José Luis Illanes, propagandista.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO.—Celebrará su junta general ordinaria en su domicilio social de Bilbao.

CIRCULO DE BELLAS ARTES.—En la Exposición Pinazo, del Círculo de Bellas Artes, dará una conferencia el ilustre crítico de Arte José Francés.

Excepcional importancia tendrá este acto, que viene a coronar dignamente el éxito de público y de Prensa obtenido por el insigne artista Pinazo Martínez.

José Francés desarrollará el tema: «El arte noble y sonriente de José Pinazo», y empezará su disertación a las siete en punto de la tarde.

La entrada será pública.

CIRCULO SOCIALISTA DEL SUR.—Este Círculo celebrará junta general ordinaria (continuación de la anterior) en su domicilio social, Valencia, 5, principal.

REAL ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA Y LEGISLACION.—A las siete de la tarde, el ilustrísimo Sr. D. Rafael Forn, consejero de Sanidad y catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad Central, disertará acerca del tema «Medicina política» (segunda conferencia).

El tiempo

Ayer se registraron en Madrid los siguientes datos meteorológicos:

Altura barométrica, 110,8; variación barométrica, + 0,2; temperatura del aire a la sombra, 6,6; máxima, 7,8; mínima, 0,4; humedad del aire, 91 por 100; horas de sol eficaz, 6,10; recorrido total del viento durante las veinticuatro horas, 209 kilómetros; velocidad máxima del viento, 25 kilómetros por hora; dirección dominante del viento, Oeste.

Se ha formado un área de perturbación atmosférica al Norte de España, cuyo influjo alcanza a la costa Cantábrica, ocasionando en ella lluvia y marejada.

AGUAS minerales NATURALES DE

CARABAÑA

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

Sólo es legítima el «Agua de Carabaña» vendida en sus botellas cerradas y precintadas

ADMINISTRACION PUBLICA

Notas militares

GUERRA

Ayudantes de campo.—Se ha dispuesto que el tiempo máximo de permanencia continuada en todos los cargos de ayudantes de campo o de jefes y oficiales a las órdenes sea de cuatro años, sin que al cesar en uno de ellos, por haber cumplido dicho plazo, pueda volver a ejercer igual cometido en el mismo empleo.

Matrimonios.—Se conceden Reales licencias para contraerlo al capitán de Artillería don Antonio Berdonces y al capitán médico D. Pedro Montilla.

Condecoraciones.—Se autoriza al capitán de Infantería D. Manuel López Ona para usar sobre el uniforme las insignias de caballero de la Orden de Carlos III; al teniente coronel de Artillería D. Lorenzo del Villar, las de comendador de la Real Orden de Isabel la Católica; al capitán de Infantería D. Teodoro Arredondo, la medalla militar de Marruecos, e igual condecoración al del propio empleo y Arma D. Mariano de Mesa, y al de Intendencia don Francisco Juste.

Igual condecoración, con pasador de «Fetuana», se concede al escribiente de Oficinas militares D. José Escribano.

MARINA

Concediendo dos meses de licencia por enfermo al capellán primero de la Armada D. Victoriano Sanz García.

Disponiendo embarque en el «Cataluña» el escribiente de segunda D. Manuel Roig y Roig.

Nombrando comandante de la lancha «Caragenera» al alférez de navío D. Pascual Díez de Rivera.

Idem íd. del submarino «Peral» al teniente de navío D. Francisco Guimerá y Boch.

Idem ayudante del distrito de Marbella al capitán de corbeta de la escala de tierra don Guillermo Butrón y Linares.

Concediendo el pase a la escala de tierra al capitán de fragata D. José Cousillas y Baranlián.

Nombrando ayudante del distrito de Masnou al capitán de corbeta de la escala de tierra D. Eugenio Pasquín y Reinoso.

Idem íd. del ídem del Puerto de Santa María al comandante de Infantería de Marina D. Pedro de Castro y Naranjo.

Gobierno civil

El expediente de la Fábrica del Gas

Dijo ayer a los periodistas el gobernador civil, D. Leopoldo Romeo, que despachará a la mayor brevedad el expediente de la Fábrica del Gas, que tanto tiempo llevaba sin tramitarse.

La Junta de Beneficencia

Dijo también que, en vista de que el secretario de la Junta de Beneficencia no había ido a visitarle, como gobernador civil de la provincia, él lo había ido a visitar, habiendo notado en dicha Junta muchas deficiencias, que se propone subsanar. Las horas destinadas para el servicio público dijo que eran de doce a una, debiendo destinarse las veinticuatro horas del día, dado el carácter de dicha Junta de Beneficencia.

El Sr. Romeo se propone instalarla en el Gobierno civil, en beneficio de los intereses madrileños.

3.000 pesetas mensuales por administrar el dinero de los pobres

También ha visitado el Sr. Romeo la Junta de Protección a la Infancia (Sacramento, 10), habiéndose enterado de que en dicha Sociedad hay muchos empleados que cobran y no trabajan; pues sólo desempeñan sus funciones dos de los 12 que en dicha Junta hay empleados.

Insinuó lo escandaloso de que en un Centro como éste, de carácter benéfico, se gasten más de 3.000 pesetas entre sueldos y casa, siendo las horas nominales de oficina de once de la mañana a dos de la tarde.

Dijo el gobernador que el sueldo mayor de los empleados es de 300 pesetas, y el menor, de 175, insistiendo en que, a su parecer, es necesario hacer más economías para administrar el dinero de los pobres.

Pedirá al ministro la autorización para traer al Gobierno civil la mencionada Junta, que fué separada por molestar los pobres en la escuela, y que ahora el Sr. Romeo proyecta que entren

por el jardín, para que los gobernadores que le sigan no tengan ese achaque para volver a separarlos.

El gobernador se ocupa de la mendicidad

Se propone el gobernador organizar la recogida de mendigos, en tres etapas. En la primera estarán incluídos aquellos mendigos que se encuentren en peores condiciones y que necesiten el auxilio con más urgencia. Estos, luego de ser desinfectados, lavados, etc., pasarán a un local donde tengan calor y alimentos y donde podrán estar tres días, a lo sumo.

En la segunda etapa, este mendigo, que no podrá ya ser motivo de contagio infeccioso, pasará a ocupar una cama; y en la tercera, estarán comprendidos aquellos mendigos que puedan ser asilados.

Para los que necesiten socorro urgente, el gobernador ha puesto al frente de este servicio benéfico a un Herrniano de San Felipe Neri, con cuatro ayudantes, uno de ellos cocinero, los cuales trabajarán gratuitamente. Se facilitará en este refugio una taza de caldo, un plato de judías o de carne, una copa de vino y pan.

Dijo también el Sr. Romeo que en este refugio habrá cuatro camas y una camilla, para casos en que haya de trasladarse algún mendigo enfermo.

De este modo se evitarán los casos vergonzosos de que haya quien muera de hambre y de frío en las calles.

En Ciempozuelos hay tranquilidad

Por declaraciones hechas al gobernador por el diputado D. Angel López Rodríguez y el alcalde de Ciempozuelos, se confirma la tranquilidad que reina en dicho pueblo.

La vacunación obligatoria

El gobernador proyecta publicar un bando para hacer efectiva la obligación de vacunarse.

Una idea plausible

El Sr. Romeo ha tenido una reunión con el Comité de Junta de Protección a la Infancia, y se propone instalar urgentemente un local o varios para que en ellos puedan encontrar a todas horas calor y alimento los que no tienen hogar.

Dichos locales procurará estar situados en el centro. Aunque para la instalación de estos locales se tropieza con muchas dificultades de carácter sanitario, el gobernador se propone vencerlas a la mayor brevedad.

La "Gaceta"

ESTADO

Recepción por S. M. el Rey (q. D. g.) del señor doctor D. Francisco José Urrutia, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en esta corte de la República de Colombia.

GRACIA Y JUSTICIA

Real decreto concediendo libertad condicional a los penados que se mencionan.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES

Real decreto fijando las fechas de los exámenes para los alumnos que cursan sus estudios en los Centros docentes dependientes de este ministerio.

HACIENDA

Real orden disponiendo que el día 7 de enero próximo den comienzo las oposiciones para auxiliares geómetras del Catastro.

GOBERNACION

Real orden autorizando la subsistencia de la Sociedad Caja de Socorros del Cuerpo de Vigilancia.

Otra ídem íd. de la Sociedad Centro Telegráfico Español.

Otra ídem íd. de la Asociación de Auxilios mutuos de Telégrafos.

ADMINISTRACION CENTRAL

Gracia y Justicia.—Dirección general de los Registros y del Notariado.—Lista de solicitantes admitidos a las oposiciones a Notarías determinadas, vacantes en el territorio de la Audiencia de Oviedo.

Hacienda.—Subsecretaría.—Relación de instancias presentadas en este ministerio solicitando acogerse a los beneficios de la ley sobre Protección a las industrias nuevas y desarrollo de las ya existentes.

Dirección general del Tesoro público y Ordenación general de Pagos del Estado.—Invitando a los periódicos diarios acogidos a los beneficios de la ley de 29 de julio del año actual, a los editores de revistas que han pretendido igual beneficio y a los fabricantes de papel, para que cada una de esas entidades designe en el término de quince días la persona que haya de representarles en la Comisión creada por el artículo 2.º de la mencionada ley.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Registro general de la Propiedad intelectual.—Obras inscritas en este Registro general durante el tercer trimestre del año actual.

Dirección general de Primera enseñanza. Rectificación de ascensos de maestros y maestras.

Dirección general de Primera enseñanza. Relación de las modificaciones, alteraciones, bajas, altas, etc., ocurridas en el escalafón general del Magisterio correspondiente a la provincia de Valladolid.

LA NOVELA LITERARIA

"ALLÁ LEJOS"

«La Novela Literaria» publica la novela «Allá lejos», de J. K. Huysmans, prólogo de V. Blasco Ibáñez, traducción de Germán Gómez de la Mata.

De todas las novelas de Huysmans, antiguo compañero y discípulo de Emilio Zola, ésta es la más célebre. La escribió antes de su ruidosa conversión al catolicismo y de su retiro en un monasterio, cuando la eufrosidad algo enfermiza de su gran talento original le arrastró al estudio del satanismo y las ciencias ocultas.

Esta hermosa novela, escrita por uno de los más grandes artistas literarios de nuestro tiempo, no puede dejarse en todas las manos. Se cuentan en ella cosas monstruosas, con un estilo admirable, pero con una crudeza naturalista; las locuras libidinosas del mariscal Gil de Rais, personaje histórico que dió lugar a la leyenda de Barba Azul; las voluptuosidades sacrílegas del satanismo; los atrevidos carnales de incubos y súcubos; los libertinajes de la Misa Negra.

Instrucción pública

Universidades

Pasa a informe del Consejo el expediente de concurso para proveer la cátedra de Elementos del Derecho Natural vacante en la Facultad de Derecho de Valencia.

Institutos

Se admite a D. Enrique Iglesias la renuncia que presenta de su cargo de secretario del de Vitoria.

Se nombra director del Instituto del Cardenal Cisneros al catedrático de dicho Centro D. Ignacio Suárez Somonté, primer lugar de la terna reglamentaria.

Normales

Se nombra secretario del Colegio de Sordomudos y ciegos a D. Jacobo Orellana.

Se desestima la instancia de varios profesores del Colegio de Sordomudos, que solicitaban rectificación en los nuevos sueldos.

Se resuelve que los profesores de la Superior del Magisterio, Sres. Hoyos, Builla, Sáiz y R. Sánchez, disfruten desde 18 de septiembre último los sueldos, respectivamente, de 10.000 pesetas, 13.000, 10.000 y 8.000, como comprendidos en los escalafones de Institutos, Universidades y Normales.

Consejo de Instrucción pública

En la sesión plena del día 18 han sido aprobados los asuntos siguientes:

Expediente gubernativo contra los maestros de Villahermosa (Tercel) y Bolnir (Santander), D. Miguel Cercós y doña Crescencia Victoria González.

Peticion de premios de quinquenio por varias profesoras especiales de escuelas de adultas.

Sustitución por imposibilidad física de la maestra doña Manuela Dolores Pereira. (Hay voto particular.)

Propuesta del catedrático jubilado D. Joaquín González Hidalgo para continuar en el cargo de jefe de Sección del Museo de Ciencias Naturales.

Solicitud de varios escribientes temporales de la Junta central de Derechos pasivos del Magisterio, para que se los declare comprendidos en la ley de 23 de julio último.

Solicitud de la Junta de profesores de Derecho de la Universidad de Valencia, para que se amplíe la declaración de prácticas a todas las asignaturas de esta Facultad.

Solicitud de varios maestros interinos pidiendo se aumente el número de plazas que debe adjudicarse en propiedad conforme al Estatuto vigente.

Determinación de las facultades que corresponde a los aparejadores de obras.

CASA NOVALES

SASTRERIA PARA CABALLEROS Y NIÑOS

POR EXCESO DE EXISTENCIAS DESPUÉS

DE LA GUERRA, GRANDES REBAJAS !!

¡PEDID PRECIOS!

BARQUILLO, 17. Tel. 29-06 M

De Estado

Españoles fallecidos en el extranjero

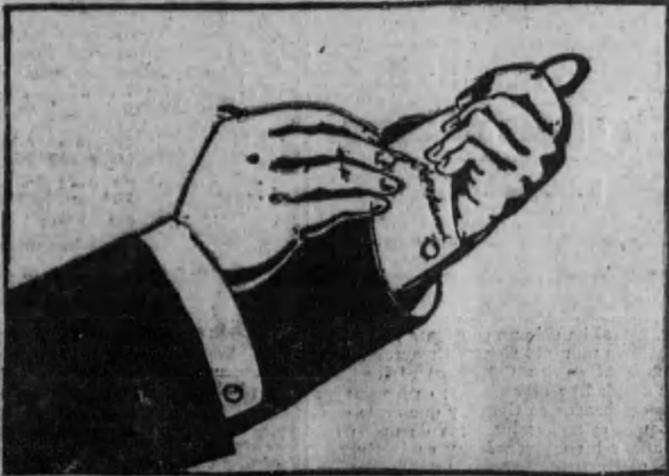
El cónsul de España en Nueva York participa el fallecimiento de los súbditos españoles:

Francisco Besada Treinta, de cuarenta y cuatro años, casado, jornalero, hijo de Juan y Ramona, natural de Samieiras (Pontevedra); fallecimiento ocurrido el 23 de abril último en Filadelfia (Estados Unidos).

Manuel Longueira.
Manuel Mosquera.
Manuel Noya.
D. D. Lapiento.
José M. Maceira, y
Angel Lorenzo.

El cónsul de España en Ilo-Ilo participa el fallecimiento del súbdito español D. Mariano Mermejo Alcolea, que falleció el 22 del próximo pasado agosto en San Carlos (isla de Negros); el finado contaba cincuenta y siete años, viudo, natural de Pina (Zaragoza).

El cónsul general de España en Filipinas participa el fallecimiento del súbdito español Fabián Eizmendi Furundarena, ocurrido en aquellas islas.



«Una vez que para tonificar los nervios, tener buen apetito, aumentar de peso, desarrollar el pecho y evitar los miedos y dolores de cabeza debe tomar QUINCE a VEINTE gotas de

HIPODERMOL?

Pues tomo nota ahora mismo de ello

ECONOMIA Y FINANZAS

Sigue ejerciendo influencia favorable en el mercado el viaje a París de nuestro presidente del Consejo de ministros, siendo este tema sobre el que giran sin fin de comentarios, optimistas en su mayoría.

Exceptuando el Exterior, que vuelve a retroceder al precio de la antevíspera, nuestros fondos, o consolidan la cotización, ya mejorada del día anterior, o bien se la acentúan ligeramente.

Lo último acontece con el Interior y Amortizable 5 por 100 nuevo, que suben, respectivamente, 0,30 y 0,25 por 100.

En Tesoros y Cédulas del Hipotecario no se registra alteración.

De acciones ganan un entero las del Banco de España, y dos las de Tabacos y de la Unión y El Fénix Español, éstas últimas con mucho dinero.

Acciones Norte y Alicante reponen ligeramente, así como las del Río de la Plata, y bajan dos enteros las de la Duro-Felguera.

En cambio internacional sólo se limita el mercado a repetir los precios de la víspera.

Cotizaciones de Bolsa del 19 diciembre 1918

Interior 4 por 100.—Serie F, 77; ídem E, 77,10; ídem D, 77,75; ídem C, 79,15; ídem B, 79,30; ídem A, 79,30; ídem G y H, 79; fin corriente, 77,15.

Exterior 4 por 100.—Serie F, 85,80; ídem E, 85,75; ídem D, 86,75; ídem C, 86,75; ídem B, 86,75; ídem A, 86,75; ídem G y H, 88.

Amortizable 5 por 100.—Serie F, viejo, 94,50; nuevo, 93,55; ídem D, viejo, 94,65; nuevo, 93,55; ídem C, viejo, 94,75; nuevo, 93,60; ídem B, viejo, 94,75; nuevo, 93,50; ídem A, viejo, 95,25; nuevo, 93,50; diferentes series: nuevo, 93,50.

Amortizable 4 por 100.—Serie D, 86,50. Ayuntamiento de Madrid.—Resultas 4 por 100, 94,25; Expropiaciones Interior 5 por 100, 96; Villa Madrid 1914, 5 por 100, 93. Obligaciones del Tesoro al 4 por 100.—Serie B, 100,50.

Obligaciones del Tesoro 4,75 por 100.—Serie A, 102; ídem B, 102.

Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100, 98; ídem íd. íd. 5 por 100, 106.

Acciones: Banco de España, 493; Hispano Americano, 238; Español de Crédito, 124; Compañía Arrendataria de Tabacos, 297; Preferentes Sociedad General Azucarera de España, 95; Felgueras, 226; Ferrocarriles Norte, 358,75; ídem fin corriente, 359,75; ídem íd. próximo, 361,75; ídem Madrid, Zaragoza y Alicante, fin próximo, 371; Unión y Fénix Español, 186; Electra Madrileña, 99.

Sociedades extranjeras.—Banco Español del Río de la Plata, 356.

Obligaciones.—Azucarera Española, 83,50.

Cambios de divisas extranjeras.—París, cheque, 91,95, 91,90; Londres, cheque, 23,88, 23,87 y 23,88.

Bolsa de Barcelona

Interior 4 por 100, 76,90; Exterior, 85,80; Acciones, Nortes, 358,50; Alicantes, 367,25; Andaluces, 339.

Bolsa de Bilbao

Felgueras, 223,50; Resineras, 631; Explosivos, 297; Nortes, 361; Sotas 2,875; Nervión, 3,100; Unión Marítima, 1,036; Marítima Bilbao, 485; Vascongadas, 1,150; Mundaca, 485; Banco Bilbao, 2,050; Papeleira, 137.

CASA REAL

El Sr. Maura cumplimenta al Rey

Ayer volvió a Palacio el ex presidente del Consejo de ministros D. Antonio Maura, con objeto de cumplimentar, según ayer anunció a S. M. el Rey.

Permaneció el Sr. Maura en la regia cámara largo tiempo.

Cuando después de la una y media salió, dijo que su visita al Soberano no había tenido en modo alguno carácter político.

—Tenía que dar las gracias a S. M. por los pesames que me envió con motivo de mis últimas desgracias de familia. Hubiera venido antes a saludar al Rey; pero no lo hice para evitar que mi presencia en Palacio se prestara a comentarios. Lo he hecho ahora, cuando ya nadie puede suponer, lógicamente, que he venido a intrigar contra el Gobierno.

Los periodistas hablaron entonces al señor Maura del viaje a París del conde de Romanones.

—¡Ah!—respondió.—Eso es una cosa que nos interesa a todos los españoles por igual.

Y como le indicaran el buen efecto que había producido su ida anoche a la estación para despedir al jefe del Gobierno, contestó:

—No hice más que lo que debía hacer. Lo he dicho siempre en el Congreso, y como no soy ningún farsante, lo repito ahora; en estos momentos debemos apañarnos todos en torno del Gobierno, sea el que sea.

El ministro de la Gobernación, Sr. Gimeno, en Palacio

Ayer mañana estuvo despachando con Su Majestad el Rey el presidente interino del Consejo de ministros y ministro de la Gobernación, Sr. Gimeno.

Este dio cuenta al Monarca de la entusiasta despedida hecha anoche al conde de Romanones y del recibimiento que se le ha tributado en San Sebastián.

También informó al Soberano de que en Barcelona reina tranquilidad, así como en Zaragoza y Lérida, donde las huelgas generales se deslizan con orden completo.

El ministro añadió que los tres o cuatro conflictos obreros pendientes están en vías de solución.

Audiencias del Rey

El Rey fué cumplimentado por el Príncipe Bauvan Craon.

Aplazada la audiencia militar hasta hoy.

ALHAJAS

BRILLANTES, PERLAS, ORO, PLATA Y PLATINO. SE PAGAN COMO EN NINGUNA PARTE. VENTA DE BANDEJAS, CUBIERTOS, VAJILLAS Y VARIOS OBJETOS. PLATA DE LEY, AL PESO. FERNANDEZ Y VEIGA, Esparteros, 10 y 18; teléfono 2.529. Madrid.

recibió hoy en audiencia al alcalde de Madrid, Sr. Garrido Juaristi, que le presentó a los nuevos tenientes de alcaldes de los distintos distritos.

El Rey conversó durante largo rato con el alcalde y los concejales, interesándose por los problemas que más afectan al pueblo de Madrid.

Audiencias de las Reinas

La señora de Gimeno, esposa del ministro de la Gobernación, estuvo ayer cumplimentando a las dos Reinas.

Reparto de ropas a los pobres

En el salón de columnas se celebró ayer tarde el reparto de ropas a los pobres que anualmente se verifica en el regio Alcázar.

Al acto del reparto asistió S. M. la Reina doña Victoria y la Reina doña Cristina, acompañadas por S. A. R. la Infanta doña Isabel y por la Infanta doña Luisa.

También asistieron las Infantitas doña Cristina y doña Beatriz.

Presenciaron el reparto el obispo de Madrid-Alcalá, D. Prudencio Melo, y el obispo de León, y los 30 párrocos de las distintas parroquias de Madrid.

Cada uno de éstos llevaba los dos pobres que cada parroquia señala para el reparto.

Se repartieron 60 lotes de ropas, 30 para señora y otros 30 para hombres.

Una vez que la secretaria de la Junta, señorita de Loygorri, leyó la Memoria de la Junta de damas, S. M. la Reina doña Victoria entregó personalmente las prendas a cada una de las pobres.

Después de terminado el reparto se celebró besamanos, desfilando todos los pobres por delante de las personas Reales.

Al acto asistieron las 30 damas que componen la Junta del Ropero.

El acto terminó a las cinco de la tarde.

CENTRO HISPANO-MARROQUI

Doval, presidente

El Centro Comercial Hispano-Marroquí ha acordado nombrar presidente honorario al insigne africanista D. Gerardo Doval, en atención a los grandes servicios que desde hace tiempo viene prestando a la acción de España en África.

El Sr. Doval ha sido un constante y elocuente colaborador del Centro Comercial Hispano-Marroquí en los Congresos africanistas que esta entidad ha organizado; en los Juegos Florales celebrados en Ceuta, y que tanto contribuyeron a estrechar los lazos de unión entre España y los marroquíes, y en la Exposición de productos españoles establecidos en Melilla.

Por todo ello, el Centro Comercial Hispano-Marroquí, estimando la labor inteligente del Sr. Doval en cuantos asuntos de interés nacional se han planteado en Marruecos, le otorga la merecida distinción a que aludimos.

JOYERIA INTERNACIONAL

LA CASA MAS BARATA DE ESPAÑA PARA COMPRAR

ALHAJAS CON BRILLANTES

ALHAJAS CON DIAMANTES

ALHAJAS DE ORO MACIZO

SORTIJAS DE SELLO

DE

ORO DE LEY 18 QUILATES MACIZO

CONTRASTADO OFICIALMENTE

Modelos lisos y artísticamente cincelados

a PESETAS 3,75 EL GRAMO



Núm. 1.—6 gramos Ptas. 18,75



Núm. 2.—6 gramos Ptas. 22,50



Núm. 3.—7 gramos Ptas. 26,25



Núm. 4.—8 gramos Ptas. 30



Núm. 5.—9 gramos Ptas. 33,75



Núm. 6.—10 gramos Ptas. 37,50



Núm. 7.—11 gramos Ptas. 41,25



Núm. 8.—12 gramos Ptas. 45



Núm. 9.—13 gramos Ptas. 48,75



Núm. 10.—14 gramos Ptas. 52,50



Núm. 11.—15 gramos Ptas. 56,25



Núm. 12.—16 gramos Ptas. 60



Núm. 13.—18 gramos Ptas. 67,50



Núm. 14.—19 gramos Ptas. 71,25



Núm. 15.—20 gramos Ptas. 75

FACTURA DE GARANTIA EN TODAS LAS COMPRAS

JOYERIA INTERNACIONAL

NOMBRE REGISTRADO

CASA IMPORTADORA DE JOYAS, RELOJES Y PIEDRAS PRECIOSAS

PRINGIPE, 4 MADRID

LA RETIRADA ALEMANA



CAPTURA DE OSTENDE.—Para demostrar cómo habían fortificado la plaza los alemanes, por dondequiera que se mire se ven casamatas y cañones. En algunas de aquellas casamatas, los alemanes habían dejado mensajes para los soldados aliados, diciendo: «Mis cumplimientos para vosotros.»



El pueblecillo de Bellicourt, abandonado por los alemanes.



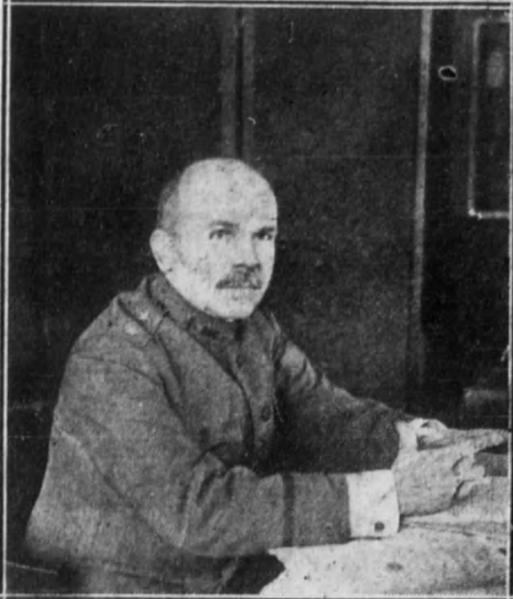
EL FIGARO

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION

SEMISEMANAL

SEGUNDA EPOCA

FIGURAS DE NORTEAMERICA



El Mayor general Frank Mc. Intyre, jefe de la censura militar de los Estados Unidos.



El coronel Adna C. Clarke, en la actualidad encargado de la cátedra de Historia en la Academia Militar de Nueva York.



El general de brigada W. S. Pierce, que en el Ministerio de la Guerra norteamericano tiene a su cargo un departamento.

EL MINISTERIO INGLÉS



Después de la semana más ruidosa de la historia del Parlamento actual, los ministros se dispersaron por todo el país buscando reposo. Mr. Lloyd George, lord Reading, mister Marterman y Mr. Mc. Kenna, emplearon su tiempo jugando al 'golf' en Walton Heath. En nuestra fotografía aparece Lloyd George, acompañado por sir George Kiddell y lord Reading, pasando por el campo de 'golf'. Mr. Marterman, en segundo término.